

**HOSPITAL SAN JUANBAUTISTA E.S.E
CHAPARRAL TOLIMA**



**INFORME INTEGRAL DE GESTIÓN
Decreto 780 de 2016
CUARTO TRIMESTRE DE 2021**

**SARA MARITZA CAMPOS ANGARITA
Gerente**



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co



1. INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y CONTABLE

a) EJECUCION PRESUPUESTAL

EJECUCIÓN DE INGRESOS IV TRIMESTRE 2021 COMPARADA CON 2019 – 2020

El presupuesto de ingresos aprobado para la vigencia 2021 es de \$35.020.765.007, durante la vigencia 2021 se adiciono en \$ 8.995.163.452 para un presupuesto definitivo a 31 de diciembre de \$44.015.928.459 correspondiente a la disponibilidad inicial de caja y bancos por valor de \$762.883.319, \$2.251.480.133 correspondiente a contratos interadministrativos desagregado como se muestra en la siguiente tabla, y \$5.980.800.000 Mediante Resolución N° 1313 del 14 de octubre de 2021, haciendo uso de la facultad concedida por la Junta Directiva a la Gerente, según Acuerdo N° 07 del 14 de octubre de 2021, con el fin de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por la ESE, garantizado su normal funcionamiento en la parte misional y administrativa.

Tabla No. 1. Acuerdos de incorporación Junta Directiva

ACTO ADMINISTRATIVO	CONCEPTO	VALOR
ACUERDO No. 001 del 17 de febrero de 2021	Contrato Interadministrativo 2063 de 2020 con la Gobernación del Tolima - ejecución de acciones de gestión de la salud pública, promoción de la salud y gestión del riesgo en los 47 municipios del departamento	197.576.032
	Contrato Interadministrativo 2102 de 2020 con la Gobernación del Tolima - ejecución de actividades relacionadas con promoción, prevención, control, seguimiento, asesoría y capacitación técnica y social en enfermedades transmitidas por vectores, así como para brindar el apoyo necesario para la ejecución de dichas intervenciones en municipios categoría 4, 5 y 6, en desarrollo del proyecto	415.300.000
Subtotal		612.876.032
ACUERDO No. 002 del 17 junio de 2021	Contrato Interadministrativo N° 0973 de abril 13/2021 con la Gobernación del Tolima - apoyar la gestión de la secretaria de salud del Tolima para transformar positivamente los entornos saludables, bajo los lineamientos de la dimensión de salud ambiental, en cumplimiento del proyecto de prevención y control de los factores de riesgos ambientales para garantizar entornos de vida saludables en el Tolima	168.400.000
	Contrato Interadministrativo No. 153 de junio 11 de 2021 - aunar esfuerzos entre el municipio de chaparral y la ESE Hospital San Juan Bautista para fortalecer el plan municipal de vacunación contra el covid-19	125.000.000



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co



ACTO ADMINISTRATIVO	CONCEPTO	VALOR
Subtotal		293.400.000
ACUERDO No. 003 del 31 de agosto de 2021	Contrato Interadministrativo No.1538 de Julio 27 de 2021 - fortalecer las acciones de promoción de la salud y la calidad de vida de las mujeres que han tenido o tienen vida sexual activa, acciones de prevención de riesgos y acciones de vigilancia en salud y gestión del conocimiento relacionados con la detección temprana del cáncer de cuello uterino y el cáncer de mama, en los cuarenta y siete (47) municipios del departamento del Tolima	76.000.000
	Contrato Interadministrativo No. 1577 de agosto 2 de 2021 - ejecución de acciones de gestión de la salud pública, promoción de la salud y gestión del riesgo en los 47 municipios del departamento en el marco del proyecto fortalecimiento de estrategias para combatir la desnutrición, malnutrición e inocuidad de los alimentos en el Tolima, componente consumo y aprovechamiento biológico de alimentos	70.100.000
	Contrato Interadministrativo No. 1578 de agosto 2 de 2021 ejecución de acciones de gestión de la salud pública, promoción de la salud y gestión del riesgo en los 47 municipios del departamento en desarrollo del proyecto “fortalecimiento de la gestión diferencial para la población vulnerable en el Tolima	187.500.000
	Contrato Interadministrativo No. 1635 de Agosto 10 de 2021 - ejecución de actividades encaminadas a implementar acciones intersectoriales, transectoriales y comunitarias de promoción de la salud, prevención y gestión del riesgo, monitoreo y evaluación para el control de enfermedades y factores de riesgo en la población expuesta a sustancias tóxicas – plaguicidas y químicas y residuos peligrosos generados en atención en salud y acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, gestión del riesgo y caracterización de la población informal en el ámbito laboral en los municipios del departamento del Tolima	61.735.000
	Resolución No.1598 de junio 30 de 2021 del departamento del Tolima reconoce y ordena el pago de la transferencia de recursos a unas Empresas Sociales del Estado Nivel II del Departamento del Tolima, para el componente de discapacidad, Certificación de discapacidad y registro de localización y caracterización de personas con discapacidad	33.697.616



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co



ACTO ADMINISTRATIVO	CONCEPTO	VALOR
Subtotal		429.032.616
ACUERDO No. 005 del 8 de octubre de 2021	Contrato Interadministrativo No. 1744 de Agosto 24 de 2021 -apoyar y fortalecer a la secretaria de salud del Tolima en las acciones de promoción de la salud en la dimensión sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, desde la promoción de los derechos y equidad de género, prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos, desde el abordaje de la mujer antes durante y después del evento obstétrico, acceso universal a prevención y atención integral en ITS-VIH/sida con enfoque de vulnerabilidad y salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes, en los 47 municipios del departamento del Tolima, en desarrollo del proyecto “fortalecimiento de una sexualidad digna y plena con la protección de los derechos sexuales y reproductivos en el Tolima.	444.600.000
Subtotal		444.600.000
ACUERDO No. 005 del 8 de octubre de 2021	Contrato interadministrativo No. 2342 de noviembre 12 de 2021 – Aunar para la elaboración de estudios y diseños complementarios para la construcción del nuevo Hospital San Juan Bautista de chaparral – Tolima	421.659.004
	Excedente de lo se incorporado en el presupuesto inicial por concepto de los recursos del sistema General de Participaciones en el componente de Subsidio a la oferta y el contrato interadministrativo No. 325 de noviembre 12 de 2021 cuyo objeto es “fortalecimiento del recurso humano para la atención y la financiación de los gastos de operatividad en la E.S.E.	49.912.481
Subtotal		471.571.485
TOTAL ADICIONES CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS		2.251.480.133

*Los contratos interadministrativos adicionados mediante Acuerdo No. 001 por \$612.876.032 corresponde a los contratos interadministrativos (2063 y 2102) firmados con la Gobernación del Tolima en la vigencia 2020, los cuales fueron suspendidos y se realizó reducción en el presupuesto por no presentar ejecución contractual en dicha vigencia y se reiniciaron en la vigencia 2021.

Para el cierre de la vigencia 2021 se observa que el reconocimiento corresponde a \$50.019.320.497 equivalente al 114% del total de la proyección definitiva, el recaudo del periodo alcanza la suma de \$ 32.064.192.756 que corresponde el 64% del total del reconocimiento del periodo y el 73% del total del presupuesto definitivo.



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co



Del total del reconocimiento, se puede evidenciar que el 76% está conformado por la venta de servicios, observando la participación de los diferentes responsables de pago así, el Régimen Subsidiado tiene una participación del 65%, seguidamente el régimen contributivo con el 17%, Población pobre no afiliada al Régimen Subsidiado con el 1%, SOAT con el 4%, ADRES con el 2%, plan de intervenciones colectivas con el 4%, y otras ventas de servicios de salud con el 8%.

La recuperación de cartera para al cierre de la vigencia corresponde a un 22.14% del total del Reconocimiento.

Al realizar comparativo con la vigencia 2019 y 2020, se observa que el reconocimiento aumento en \$ 15.551.757.989 respecto a la vigencia 2019 y \$ 15.610.629.987 respecto a la vigencia 2020, lo que representa una variación relativa del 45.12% y 45.37% respectivamente.

El reconocimiento por venta de servicios de salud incremento respecto al 2019 en \$11.479.798.587 y \$ 16.227.906.767 respecto a la vigencia 2020 lo que representa una variación relativa del 43% y 74% respectivamente. El recaudo por venta de servicios con respecto al reconocimiento por el mismo concepto en el 2019 corresponde al 46%, en el 2020 al 43% y para el 2021 al 53%, en el 2020 al 46% y para el 2021 al 53%.

Por otro lado, se puede observar una variación positiva del recaudo, para lo cual se evidencia que con respecto a la vigencia 2019 se incrementó en \$ 10.037.207.415 que corresponde a una variación relativa del 45.57% y respecto al 2020 \$ 9.476.976.611 que corresponde una variación relativa del 41.96%, hay que tener en cuenta que para la vigencia 2020 se recibió por parte del Ministerio de Salud protección transferencias por valor de 1.861.694.000 correspondiente a \$1.487.117.000 asignados mediante Resolución 753, con el propósito de fortalecer la capacidad de oferta pública de las ESE, para garantizar la prestación de servicios de salud a la población afectada por la emergencia derivada del COVID-19, y \$374.577.000 mediante Resolución 2017 por lo cual al disminuir este valor del recaudo se evidencia que la gestión del recaudo se incrementa en la vigencia 2021 en \$11.338.670.611 es decir un 54.71% con la relación a la vigencia 2020.

Se adjunta ejecución de ingresos en formato PDF.

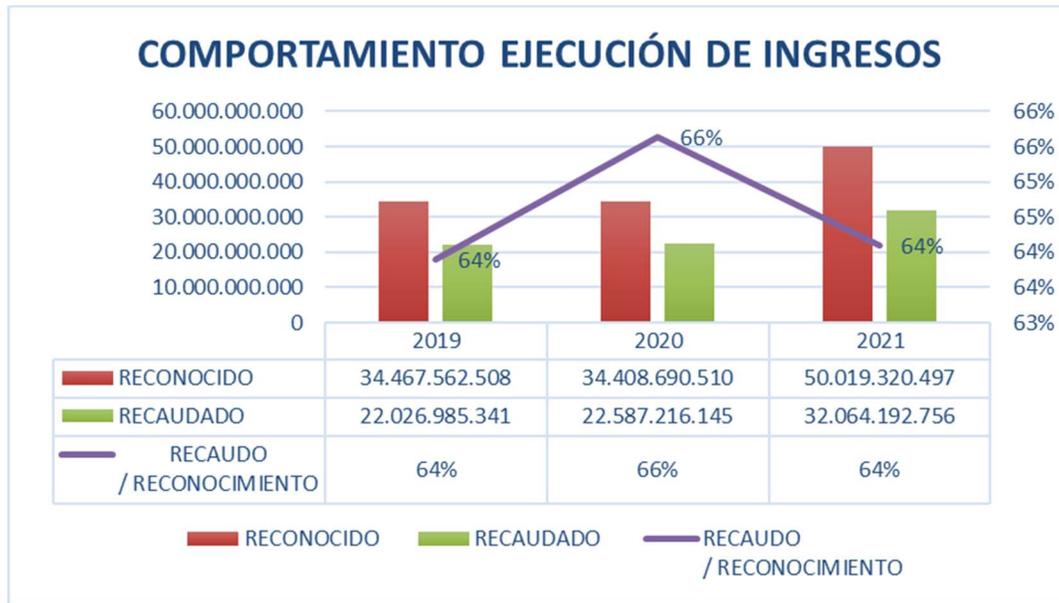
Al analizar las ejecuciones durante la vigencia 2019 se recaudó el 64% del total del reconocimiento, para la vigencia 2020 el 66% y para la vigencia 2021 el 64% como se evidencia en la siguiente gráfica:



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co



Se evidencia que el hospital a pesar de la pandemia COVID19, incremento la facturación de los diferentes servicios, lo que refleja un impacto positivo a las diferentes estrategias de gestión implementadas por la Gerencia, se observa que la apertura de nuevos servicios (Unidad de cuidados intensivos e intermedios, Urología, Cardiología, Nutrición, y gastroenterología) ha generado un impacto positivo para los ingresos del Hospital, así mismo se continúa con la Especialidad de ortopedia con disponibilidad de 30 días durante el mes.

Durante la vigencia 2021 el hospital fortaleció las actividades extramurales de salud en los 5 corregimientos aumentando la oportunidad y la calidad en el acceso al portafolio de servicios de promoción y prevención que se ofrece en el área rural del Municipio, así mismo se ha trabajado articuladamente con la red Hospitalaria del Sur del Tolima a través de la estrategia del Hospital en tu Región que tiene como finalidad llevar los diferentes servicios de medicina especializada, igualmente se ha promovido el derecho sexual y reproductivos mediante jornadas de Pomeroy dirigidas a las mujeres del área de la micro-región sur del Tolima.

Por lo anterior se puede evidenciar en el siguiente cuadro comparativo la facturación de venta de servicios de salud vigencias 2019 -2020 y 2021 con corte al 31 de diciembre de 2021 por unidades funcionales, en donde podemos evidenciar que se fortaleció la oferta de los servicios destacándose los siguientes:

- En los Servicios ambulatorios
Consultas de Psicología, Nutrición, Optometría, Cirugía general, Cirugía pediátrica, Ginecología, Ortopedia, Anestesiología, Urología, Cardiología, Gastroenterología, medicina interna, oftalmología, pediatría y psiquiatría.
- Servicios de Promoción y Prevención



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co



Controles enfermería, Citología, odontología, Vacunación, Programas salud pública Contratos Interadministrativos secretaria de salud.

- Servicio Hospitalización
Cirugía General, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Pediatría, Ortopedia y Unidad de cuidados intensivos e intermedios.
- Servicio Quirófano
Cirugía general, Ginecología y obstetricia, Oftalmología, Ortopedia y Cirugía urología, gastroenterología.
- Apoyo Diagnostico – Laboratorio Clínico
- Apoyo diagnostico Imagenología
Rayos x, Ecografías, Endoscopias y Colonoscopias, Colposcopia, Mamografías, Escenografías, Ecocardiograma, electrocardiogramas.
- Apoyo Diagnostico – Anatomía Patológica
- Apoyo Terapéutico -Rehabilitación Terapia
Terapia física y Terapia respiratoria
- Servicios -Farmacia e Insumos Hospitalarios
- Servicios Ambulancia

**COMPARATIVO FACTURACIÓN DE VENTA DE SERVICIOS DE SALUD
CORTE 31 DICIEMBRE 2021 y VIGENCIAS 2019 -2020**

Cuenta	Desc. Cuenta	A 31-DIC-2019	A 31-DIC-2020	A 31-DIC-2021	VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
					2019 / 2021	2020 / 2021	2019 / 2021	2020 / 2021
43	VENTA DE SERVICIOS	26.460.724.912	21.231.653.678	37.703.809.104	42%	78%	11.243.084.192	16.472.155.426
4312	SERVICIOS DE SALUD	26.460.724.912	21.231.653.678	37.703.809.104	42%	78%	11.243.084.192	16.472.155.426
431208	URGENCIAS -CONSULTA Y PROCEDIMIENTO	1.789.656.060	987.207.034	1.008.401.883	-44%	2%	-781.254.176	21.194.849
43120801	URGENCIAS -CONSULTA	1.591.367.919	805.158.705	856.965.297	-46%	6%	-734.402.622	51.806.592
43120802	URG. PROCEDIMIENTOS	198.288.141	182.048.329	151.436.586	-24%	-17%	-46.851.555	-30.611.743
431209	URGENCIAS -OBSERVACION	1.093.243.209	594.071.835	869.648.996	-20%	46%	-223.594.213	275.577.161
431217	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONS.EXT.Y	1.431.991.931	611.808.957	675.678.498	-53%	10%	-756.313.434	63.869.541
43121701	CONSULTA EXTERNA MEDICA	1.271.699.936	489.036.130	455.161.734	-64%	-7%	-816.538.202	-33.874.396
43121702	CONSULTA PSICOLOGIA	20.672.466	20.481.927	38.904.587	88%	90%	18.232.121	18.422.660
43121703	CONSULTA NUTRICION	0	0	44.801.212	-	-	44.801.212	44.801.212
43121704	CONSULTA OPTOMETRIA	136.153.529	99.490.800	134.726.565	-1%	35%	-1.426.964	35.235.765
43121706	PROCEDIMIENTOS CONSULTA EXTERNA	3.466.000	2.800.100	2.084.400	-40%	-26%	-1.381.600	-715.700
431218	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONS.ESPECI	1.416.518.388	1.034.330.176	1.767.592.866	25%	71%	351.074.477	733.262.690
43121801	CONS CIRUGIA GENERAL	96.071.395	78.324.036	105.704.846	10%	35%	9.633.451	27.380.810
43121802	CONS CIRUGIA PEDIATRICA	8.946.500	5.370.300	10.261.730	15%	91%	1.315.230	4.891.430
43121803	CONS GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	218.854.056	152.143.885	239.649.832	10%	58%	20.795.776	87.505.947
43121804	CONS MEDICINA INTERNA	269.659.689	212.344.485	296.584.191	10%	40%	26.924.502	84.239.706
43121805	CONS OFTALMOLOGIA	51.188.600	41.595.266	67.849.298	33%	63%	16.660.698	26.254.032
43121806	CONS ORTOPEdia	112.209.804	84.558.300	188.778.568	68%	123%	76.568.764	104.220.268
43121807	CONS PEDIATRIA	218.165.806	121.335.157	208.535.720	-4%	72%	-9.630.086	87.200.563
43121808	CONS ANESTESIOLOGIA	433.737.138	335.766.047	567.461.939	31%	69%	133.724.801	231.695.892



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co



43121809	CONS UROLOGIA	0	0	50.562.042	-	-	50.562.042	50.562.042
43121810	CONSULTA CARDIOLOGIA	0	189.800	8.748.700	-	4509%	8.748.700	8.558.900
43121811	CONSULTA GASTROENTEROLOGIA	7.685.400	2.702.900	19.515.777	154%	622%	11.830.377	16.812.877
43121812	CONSULTA PSIQUIATRIA	0	0	3.940.222	-	-	3.940.222	3.940.222
431219	SALUD ORAL	704.814.169	166.530.556	146.017.595	-79%	-12%	-558.796.574	-20.512.961
431220	SERVIC AMB. PROMOC.PREVE	1.845.675.198	653.076.890	3.335.437.699	81%	411%	1.489.762.501	2.682.360.809
43122001	CONSULTA MEDICA DEMANDA INDUCIDA	186.184.269	137.076.100	145.368.206	-22%	6%	-40.816.063	8.292.106
43122002	CONTROLES ENFERMERIA	121.888.528	92.851.700	130.905.106	7%	41%	9.016.578	38.053.406
43122003	CITOLOGIA	64.122.888	29.084.100	58.981.497	-8%	103%	-5.141.391	29.897.397
43122004	ACTIVIDADES ODONTOLOGIA	878.122.350	323.283.500	540.971.673	-38%	67%	-337.150.677	217.688.173
43122005	VACUNACION	55.939.414	49.921.230	695.020.861	1142%	1292%	639.081.447	645.099.631
43122006	SALUD PUBLICA	539.417.750	1.500.000	61.546.166	-89%	4003%	-477.871.584	60.046.166
43122008	PROGRAMAS SALUD PUBLICA CONV.SECRESALUD	0	19.360.260	1.702.644.190	-	8695%	1.702.644.190	1.683.283.930
431227	HOSPITALIZACION ESTANCIA GENERAL	3.333.594.287	2.576.118.117	3.397.472.584	2%	32%	63.878.297	821.354.467
43122701	HOSPITALIZACION CIRUGIA GENERAL	432.957.724	337.044.030	382.424.940	-12%	13%	-50.532.784	45.380.910
43122702	EST. CIRUGIA PEDIATRICA	1.827.300	0	0	-100%	-	-1.827.300	0
43122703	EST. GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	548.960.766	335.835.031	388.903.750	-29%	16%	-160.057.016	53.068.719
43122704	EST. MEDICINA INTERNA	1.159.637.866	1.316.038.453	1.809.919.480	56%	38%	650.281.614	493.881.027
43122705	EST. OFTALMOLOGIA	0	835.500	0	-	-100%	0	-835.500
43122706	EST. ORTOPIEDIA	119.457.125	79.602.200	221.453.035	85%	178%	101.995.911	141.850.835
43122707	EST. PEDIATRIA	1.070.753.506	506.762.903	594.771.378	-44%	17%	-475.982.127	88.008.475
431228	HOSPITALIZACION CUIDADOS INTENSIVOS	0	254.681.400	2.286.764.559	-	798%	2.286.764.559	2.032.083.159
431229	ESTANCIA UNIDAD CUIDADOS INTERMEDIOS	0	665.000	238.287.303	-	35733%	238.287.303	237.622.303
431236	QUIROFANOS	2.741.980.191	2.053.892.338	4.051.639.515	48%	97%	1.309.659.325	1.997.747.177
43123601	QUIR. CIRUGIA GENERAL	1.066.437.798	759.783.298	1.068.797.026	0%	41%	2.359.228	309.013.728
43123602	QUIR. CIRUGIA PEDIATRICA	43.738.057	42.840.700	45.755.410	5%	7%	2.017.354	2.914.710
43123603	QUIR. GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	806.411.908	727.259.647	912.000.934	13%	25%	105.589.026	184.741.287
43123604	QUIR. OFTALMOLOGIA	300.035.200	180.481.645	287.891.413	-4%	60%	-12.143.787	107.409.768
43123605	QUIR. ORTOPIEDIA	525.357.228	343.527.048	826.044.359	57%	140%	300.687.131	482.517.311
43123606	CIRUGIA UROLOGIA	0	0	533.754.773	-	-	533.754.773	533.754.773
43123607	QUIR. GASTROENTEROLOGIA	0	0	377.395.600,00	-	-	377.395.600	377.395.600
431237	SALA DE PARTOS	433.736.622	395.988.251	408.990.469	-6%	3%	-24.746.153	13.002.218
431246	APOYO DIAG -LABORATORIO CLIN	3.827.620.913	3.046.994.674	4.574.454.135	20%	50%	746.833.222	1.527.459.461
431247	APOYO DIAG -IMAGENOLOGIA	3.347.610.636	2.443.229.715	4.827.698.930	44%	98%	1.480.088.294	2.384.469.215
43124701	APOYO DIAG -RAYOS X	1.176.496.041	783.731.902	1.230.239.025	5%	57%	53.742.983	446.507.123
43124702	APOYO DIAG -ECOGRAFIAS	798.660.674	695.437.197	1.098.739.884	38%	58%	300.079.210	403.302.687
43124703	APOYO DIAG -ENDOSCOPIAS Y COLONOSCOPIAS	226.246.366	87.524.800	672.944.295	197%	669%	446.697.929	585.419.495
43124704	COLPOSCOPIA	12.610.572	5.508.219	10.693.136	-15%	94%	-1.917.436	5.184.917
43124705	MAMOGRAFIAS	170.754.302	108.979.532	184.131.593	8%	69%	13.377.291	75.152.061
43124706	ESCANOGRAFIAS	962.842.681	760.117.665	1.038.341.708	8%	37%	75.499.027	278.224.043
43124707	ECOCARDIOGRAMA	0	1.930.400	592.609.289	-	30599%	592.609.289	590.678.889
431248	APOYO DIAG -ANATOMIA PATOLOG	213.369.236	120.689.612	266.915.062	25%	121%	53.545.826	146.225.450
431249	OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO	255.627.913	201.732.260	258.104.597	1%	28%	2.476.684	56.372.337
43124901	ELECTROCARDIOGRAMA	173.199.469	128.719.532	182.463.484	5%	42%	9.264.015	53.743.952
43124902	MONITOREO FETAL	82.428.445	73.012.728	75.641.113	-8%	4%	-6.787.331	2.628.385



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co



431256	APOYO TERAPEUTICO - REHABILITAC.TERA	466.833.349	304.344.941	468.837.681	0%	54%	2.004.332	164.492.740
43125601	TERAPIA FISICA	266.990.366	218.710.341	364.050.204	36%	66%	97.059.838	145.339.863
43125602	TERAPIA RESPIRATORIA	37.282.436	55.669.460	73.909.751	98%	33%	36.627.315	18.240.291
43125603	CRIOterapiAS	1.718.200	857.400	258.700	-85%	-70%	-1.459.500	-598.700
43125604	NEBULIZACION	160.599.865	25.438.200	30.619.026	-81%	20%	-129.980.839	5.180.826
43125606	OXIMETRIA	242.482	3.669.540	0	-100%	-100%	-242.482	-3.669.540
431258	APOYO TERAPEUTICO -BANCO DE SANGRE	165.107.841	138.500.995	170.670.444	3%	23%	5.562.603	32.169.449
431262	APOYO TERAPEUTICO - FARMACIA E INS.H	2.201.915.320	1.697.612.828	4.152.014.658	89%	145%	1.950.099.337	2.454.401.829
431294	AMBULANCIA	1.190.860.886	1.093.634.963	1.474.997.498	24%	35%	284.136.612	381.362.535
431295	SERVIC. CONEXOS A LA SALUD	568.762	255.100	0	-100%	-100%	-568.762	-255.100
431296	SERV.SALUD PAGO POR CAPITACION	0	2.856.288.035	3.324.184.132	-	16%	3.324.184.132	467.896.097



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

EJECUCIÓN DE INGRESOS COMPARATIVA

CONCEPTO	A DICIEMBRE 2019			A DICIEMBRE 2020			A DICIEMBRE 2021			VARIACION RELATIVA 2019/2021			VARIACION RELATIVA 2020/2021		
	DEFINITIVO	RECONOCIDO	RECAUDADO	DEFINITIVO	RECONOCIDO	RECAUDO	DEFINITIVO	RECONOCIDO	RECAUDO	DEF.	RECON.	REC.	DEF.	RECO N.	REC.
DISPONIBILIDAD INICIAL	156.046.260	156.046.260	156.046.260	70.650.973	70.650.973	70.650.973	70.650.973	70.650.973	70.650.973	389%	389%	389%	980%	980%	980%
Ingresos Corrientes	18.985.338.271	26.724.725.163	14.284.148.002	25.625.846.300	24.206.867.090	12.503.194.103	32.335.418.099	38.020.035.258	20.118.939.321	70%	42%	41%	26%	57%	61%
...Venta de Servicios de Salud	18.938.448.271	26.540.236.761	14.184.913.331	23.155.963.916	21.792.128.581	10.088.455.594	31.913.759.095	38.020.035.348	20.118.939.321	69%	43%	42%	38%	74%	99%
.....Regimen Subsidiado	14.567.952.965	18.285.685.100	10.278.694.932	15.557.820.000	15.180.020.309	7.250.783.011	20.814.667.401	24.593.626.093	12.520.133.502	43%	34%	22%	34%	62%	73%
.....Regimen Contributivo	1.730.801.000	4.018.666.315	1.368.054.927	3.457.560.000	3.268.186.360	1.082.007.064	5.227.477.682	6.404.064.062	3.420.319.892	202%	59%	150%	51%	96%	216%
.....Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	582.000.000	655.694.635	577.269.660	0	165.409.032	0	658.100.865	558.505.490	471.513.077	13%	-15%	-18%		238%	
.....SOAT (Diferentes a ECAT)	282.090.000	718.299.179	186.095.459	394.832.000	584.305.129	185.705.565	939.017.078	1.406.682.188	368.005.474	233%	96%	98%	138%	141%	98%
.....ADRES (Antes FOSYGA)	3.000	122.571.900	0	87.844.000	122.166.990	0	127.229.632	574.953.334	483.508.567	4240888%	369%		45%	371%	
.....Plan de intervenciones colectivas	536.926.306	530.641.404	530.641.404	1.753.628.916	651.648.462	651.648.462	1.854.658.436	1.539.566.322	1.034.166.322	245%	190%	95%	6%	136%	59%
.....Otras ventas de servicios de salud	1.238.675.000	2.208.678.228	1.244.156.949	1.904.279.000	1.820.392.299	918.311.492	2.292.608.001	2.942.637.859	1.821.292.487	85%	33%	46%	20%	62%	98%
.....Cuotas de recuperación (Vinculados)	7.160.000	18.269.146	14.958.396	11.882.000	6.172.877	5.670.777	18.963.374	4.380.687	4.380.687	165%	-76%	-71%	60%	-29%	-23%
.....Cuotas moderadoras y copagos	124.175.000	171.083.918	171.083.918	148.619.000	121.259.677	121.259.677	177.585.107	157.306.734	157.306.734	43%	-8%	-8%	19%	30%	30%
.....Otras ventas de servicios de salud	1.107.340.000	2.019.325.164	1.058.114.635	1.743.778.000	1.692.959.745	791.381.038	2.096.059.520	2.780.950.438	1.659.605.066	89%	38%	57%	20%	64%	110%
...Total Aportes (No ligados a la venta de servicios)	0	0	0	2.469.882.384	2.414.738.509	2.414.738.509	421.659.004	0	0				-83%	100%	-100%
.....Aportes de la nación No ligados a la venta de servicios	0	0	0	1.861.694.000	1.861.694.000	1.861.694.000	0	0	0				100%	100%	-100%
.....Aportes Artículo 5 Decreto Ley 538 de 2020 y Art 10 del Decreto Ley 800 de 2020	0	0	0	1.861.694.000	1.861.694.000	1.861.694.000	0	0	0				100%	100%	-100%
.....Aportes del departamento/distrito No ligados a la venta de servicios	0	0	0	608.188.384	553.044.509	553.044.509	421.659.004	0	0				-31%	100%	-100%
.....Otros aportes del Departamento/Distrito no ligados a la venta de servicios de salud	0	0	0	608.188.384	553.044.509	553.044.509	421.659.004	0	0				-31%	100%	-100%
.....Aportes del municipio No ligados a la venta de servicios	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
...Otros ingresos corrientes	46.890.000	184.488.402	99.234.671	0	0	0	0	0	0	100,00%	100,00%	100,00%			
Ingresos de Capital	1.599.000	1.204.778	1.204.772	2.000.000	1.858.533	1.858.529	1.250.560	877.723	877.723	-21,79%	-27,15%	-27,15%	37,47%	52,77%	-52,77%
Otros Ingresos	0	0	0	191.763.000	195.335.094	77.533.720	191.498.961	161.548.702	107.516.988				0,14%	17,30%	38,67%



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co -
ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co



CONCEPTO	A DICIEMBRE 2019			A DICIEMBRE 2020			A DICIEMBRE 2021			VARIACION RELATIVA 2019/2021			VARIACION RELATIVA 2020/2021		
	DEFINITIVO	RECONOCIDO	RECAUDADO	DEFINITIVO	RECONOCIDO	RECAUDO	DEFINITIVO	RECONOCIDO	RECAUDO	DEF.	RECON.	REC.	DEF.	RECO N.	REC.
Cuentas por cobrar Otras vigencias	8.275.037.794	7.585.586.307	7.585.586.307	6.679.394.920	9.933.978.820	9.933.978.820	10.724.875.520	11.073.973.405	11.073.973.405	29,61%	45,99%	45,99%	60,57 %	11,48 %	11,48%
TOTAL DE INGRESOS	27.418.021.3 25	34.467.562.5 08	22.026.985.34 1	32.569.655.193	34.408.690.510	22.587.216.145	44.015.928.459	50.019.320.497	32.064.192.756	60,54%	45,12%	45,57%	35,14 %	45,37 %	41,96%



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co -
ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

EJECUCIÓN DE GASTOS IV TRIMESTRE 2021 COMPARADA CON 2019 -2020

El presupuesto de gastos se elaboró con base en las necesidades de cada una de las dependencias, que de acuerdo con la justificación realizada para la aprobación del presupuesto de la Vigencia 2021 arroja la suma de \$42.742.330.594 de los cuales en la apropiación inicial se dio techo presupuestal por valor de \$35.020.765.007 quedando un déficit para la Vigencia de \$7.721.565.587.

El presupuesto de gastos aprobado para la vigencia 2021 es de \$35.020.765.007, durante la vigencia 2021 se adiciono en \$ 8.995.163.452 para un presupuesto definitivo a 31 de diciembre de \$44.015.928.459 correspondiente la disponibilidad inicial de caja y bancos por valor de \$762.883.319, \$2.251.480.133 correspondiente a contratos interadministrativos, lo cual es directamente proporcional con lo adicionado en la ejecución de ingresos, en la ejecución de gastos se adiciono cada contrato de manera individual asignando a cada uno un rubro presupuestal lo cual da techo presupuestal para llevar a cabo la ejecución de los contratos adicionados.

Al cierre de la vigencia 2021 los gastos se comprometieron se obligaron un 88.73% es decir \$ 39.055.669.272 del total del presupuesto definitivo; Los pagos realizados alcanzan el 78.91% del total de las obligaciones adquiridas durante la vigencia.

Al realizar comparativo con respecto a la vigencia 2019 y 2020, se observa que con respecto a la vigencia 2019 los compromisos aumentaron \$ 11.957.905.050 correspondiente a una relación relativa del 44% y con respecto a la vigencia 2020 los compromisos aumentaron \$10.651.438.333 correspondiente a una variación relativa del 37%, esto obedece que para la vigencia 2021 se realizaron compromisos relacionados con los contratos interadministrativos firmados con la Gobernación del Tolima, así mismo se incrementó el compromiso para pago de obligaciones de vigencias anteriores respecto a la vigencia 2019 en \$ 2.435.020.421, Es decir una relación relativa del 47% y respecto la vigencia 2020 en \$ 1.892.035.733, con una variación relativa del 33%,

Por otro lado se incrementó el compromiso para la adquisición de medicamentos respecto a la vigencia 2019 en \$ 1.032.178.915 y \$ 920.514.695 respecto a la vigencia 2020 es decir un 136% y 105 respectivamente; los compromisos compra de Bienes y Servicios para la venta diferentes a medicamentos (material médico quirúrgico, Material de odontología, Material de Laboratorio) se incrementó respecto a la vigencia 2019 en \$ 847.337.312 y respecto a la vigencia 2020 \$ 974.636.049, es decir el 41% y 50% respectivamente, así mismo se evidencia un incremento Adquisición de bienes (Papelería, Materiales para Oficina, Impresiones y Publicaciones, Combustible, Elementos de Aseo, Ropería, Vajilla y Menaje, Compra de Equipo, Dotación) evidenciándose que respecto a la vigencia 2019 en \$ 285.676.674 y respecto a la vigencia 2020 \$ 298.143.482, en cuenta a la Adquisición de servicios - diferentes a mantenimiento (Viáticos y Gastos de Viaje, Comunicación y Transporte, Seguros, Publicidad, Vigilancia y Aseo, Arrendamientos, Comisiones y demás gastos bancarios, Bienestar Social, entre otros) respecto a la vigencia 2019 se



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co



incrementó en \$ 1.235.836.017 y respecto a la vigencia 2020 en \$ 759.019.226, en cuanto los servicios personales indirectos respecto a la vigencia 2019 se incrementó en \$ 4.189.057.467 y respecto a la vigencia 2020 \$ 3.654.096.861.

Por lo anterior se evidencia que el incremento en los compromisos obedece a la apertura de los nuevos servicios ofertados, dado que gastos son directamente relacionado con la atención de los usuarios, así como los compromisos adquiridos para la ejecución de los contratos interadministrativos firmados con el ente territorial y municipal y aumento en el pago de cuentas por pagar de vigencias anteriores, durante la vigencia 2021 se observa austeridad en los gastos toda vez que el incremento de los gastos no es proporcional al incremento de los ingresos ya que el reconocimiento aumento respecto a la vigencia 2019 el 45.12% y respecto a la vigencia 2020 el 45.37% y los compromiso aumentaron respecto a la vigencia 2019 el 44% y con respecto a la vigencia 2020 el 37%.

Por otro lado, encontramos que los pagos aumentaron respecto a la vigencia 2019 en \$8.790.930.626 y respecto a la vigencia 2020 en \$ 8.756.437.109 es decir una relación relativa del 40% .

Se adjunta ejecución de gastos en formato PDF.



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

EJECUCIÓN DE GASTOS COMPARATIVA

CONCEPTO	A DICIEMBRE 2019			A DICIEMBRE 2020			A DICIEMBRE 2021			VARIACION RELATIVA 2019/2021			VARIACION RELATIVA 2020/2021		
	COMPROMETIDO	OBLIGADO	PAGADO	COMPROMETIDO	OBLIGADO	PAGADO	COMPROMISOS	OBLIGADO	PAGOS	COMP.	OBL.	PAG.	COMP.	OBL.	PAG.
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	19.041.960.357	19.041.960.357	15.141.799.716	19.821.076.903	18.997.415.505	14.945.472.848	26.474.520.259	26.474.520.259	20.052.342.780	39%	39%	32%	34%	39%	34%
...GASTOS DE PERSONAL	15.271.416.353	15.271.416.353	12.241.509.811	16.056.750.147	16.056.750.147	12.830.076.237	20.164.965.238	20.164.965.238	16.306.758.677	32%	32%	33%	26%	26%	27%
.....Gastos de Personal de Planta	4.562.916.092	4.562.916.092	3.942.497.249	4.813.289.280	4.813.289.280	3.803.065.597	5.267.407.510	5.267.407.510	4.485.816.620	15%	15%	14%	9%	9%	18%
.....Servicios personales asociados a la nómina	3.407.258.633	3.407.258.633	3.102.402.120	3.572.912.129	3.572.912.129	3.014.330.315	3.913.210.000	3.913.210.000	3.526.635.850	15%	15%	14%	10%	10%	17%
.....Sueldos personal de nómina	2.320.805.713	2.320.805.713	2.130.041.007	2.450.247.172	2.450.247.172	2.218.987.201	2.592.199.211	2.592.199.211	2.383.526.375	12%	12%	12%	6%	6%	7%
.....Horas extras, dominicales y festivos	208.586.500	208.586.500	171.754.404	248.297.726	248.297.726	189.061.733	329.915.655	329.915.655	281.495.620	58%	58%	64%	33%	33%	49%
.....Otros conceptos de servicios personales asociados a la nómina	877.866.420	877.866.420	800.606.709	874.367.231	874.367.231	606.281.381	991.095.134	991.095.134	861.613.855	13%	13%	8%	13%	13%	42%
.....Contribuciones inherentes a la nómina	1.155.657.459	1.155.657.459	840.095.129	1.240.377.151	1.240.377.151	788.735.282	1.354.197.510	1.354.197.510	959.180.770	17%	17%	14%	9%	9%	22%
.....Servicios Personales Indirectos	10.708.500.261	10.708.500.261	8.299.012.562	11.243.460.867	11.243.460.867	9.027.010.640	14.897.557.728	14.897.557.728	11.820.942.057	39%	39%	42%	32%	32%	31%
...GASTOS GENERALES	3.373.724.289	3.373.724.289	2.545.387.494	3.715.752.480	2.892.091.082	2.070.333.547	4.983.207.037	4.983.207.037	3.549.074.001	48%	48%	39%	34%	72%	71%
.....Adquisición de bienes	314.525.194	314.525.194	248.726.855	302.058.386	302.058.386	249.891.966	600.201.868	600.201.868	491.702.968	91%	91%	98%	99%	99%	97%
.....Adquisición de servicios (diferentes a mantenimiento)	1.634.904.814	1.634.904.814	1.208.892.198	2.111.721.605	1.288.060.208	923.751.125	2.870.740.831	2.870.740.831	1.819.234.230	76%	76%	50%	36%	123%	97%
.....Mantenimiento	1.102.278.918	1.102.278.918	765.753.078	974.820.265	974.820.264	597.338.196	1.095.918.633	1.095.918.633	830.689.397	-1%	-1%	8%	12%	12%	39%
.....Servicios públicos	321.177.437	321.177.437	321.177.437	327.152.224	327.152.224	299.352.260	401.527.413	401.527.413	392.629.114	25%	25%	22%	23%	23%	31%
.....Impuestos y Multas	837.926	837.926	837.926	0	0	0	14.818.292	14.818.292	14.818.292	1668%	1668%	1668%			
...TRANSFERENCIAS CORRIENTES	396.819.715	396.819.715	354.902.411	48.574.276	48.574.276	45.063.064	1.326.347.984	1.326.347.984	196.510.102	234%	234%	-45%	2631%	2631%	336%
.....Otras transferencias corrientes	396.819.715	396.819.715	354.902.411	48.574.276	48.574.276	45.063.064	1.326.347.984	1.326.347.984	196.510.102	234%	234%	-45%	2631%	2631%	336%
GASTOS DE OPERACION COMERCIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS	2.836.920.192	2.836.920.192	1.677.487.953	2.821.285.675	2.821.285.675	1.354.137.649	4.716.436.419	4.716.436.419	3.147.675.493	66%	66%	88%	67%	67%	132%
...Medicamentos	761.716.694	761.716.694	554.436.749	873.380.914	873.380.914	625.052.923	1.793.895.609	1.793.895.609	1.216.997.941	136%	136%	120%	105%	105%	95%
...De comercialización y de prestación de servicios (compra de ByS para la venta diferentes a medicamentos)	2.075.203.498	2.075.203.498	1.123.051.204	1.947.904.761	1.947.904.761	729.084.726	2.922.540.810	2.922.540.810	1.930.677.552	41%	41%	72%	50%	50%	165%
INVERSION							210.808.500	210.808.500	0						



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co -
ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co



CUENTAS POR PAGAR (Vigencias anteriores)	5.218.883.673	5.218.883.673	5.207.697.672	5.761.868.361	5.761.868.361	5.761.868.361	7.653.904.094	7.653.904.094	7.617.897.694	47%	47%	46%	33%	33%	32%
TOTAL DE GASTOS	27.097.764.222	27.097.764.222	22.026.985.341	28.404.230.939	27.580.569.541	22.061.478.858	39.055.669.272	39.055.669.272	30.817.915.967	44%	44%	40%	37%	42%	40%



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co -
ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

INDICADORES

- % Recaudo/Reconocimiento

CONCEPTO	2019	2020	2021
Reconocimiento	34.467.562.508	34.408.690.510	50.019.320.497
Recaudo	22.026.985.341	22.587.216.145	32.064.192.756
* Recaudo de Vigencia Ant.	7.585.586.307	9.933.978.820	11.073.973.405

GASTOS

- Equilibrio y eficiencia

CONCEPTO	2019	2020	2021
Compromisos	27.097.764.222	28.404.230.939	39.055.669.272
Obligaciones	27.097.764.222	27.580.569.541	39.055.669.272
Pagos	22.026.985.341	22.061.478.858	30.817.915.967
Pagos Vs Obligaciones	81%	80%	79%

b) ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA – CIERRE DE 2021

ACTIVO	AÑO 2021	AÑO 2020	Variación	%
ACTIVO CORRIENTE	15.661.987.537	13.657.174.818	2.004.812.719	14,7%
Efectivo y Equivalente al Efectivo	1.113.394.493	762.883.319	350.511.174	45,9%
Caja	527.522	695.413	(167.891)	-24,1%
Depósitos en Instituciones Financieras	1.112.866.971	762.187.906	350.679.065	46,0%
CUENTAS POR COBRAR	13.103.653.660	11.877.045.613	1.226.608.047	10,3%
Prestación de Servicios de Salud	12.960.359.142	11.611.998.218	1.348.360.924	11,6%
Otras cuentas por Cobrar	143.294.518	265.047.394	(121.752.877)	-45,9%
Inventarios	1.146.709.197	818.491.121	328.218.076	40,1%
Materiales y Suministros	1.161.047.535	832.829.459	328.218.076	39,4%
Provisión para protección de inventarios	(14.338.338)	(14.338.338)	-	0,0%
Otros activos	298.230.187	198.754.765	99.475.422	50,0%
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	7.072.698	7.072.698	-	0,0%
Depositos entregados en Garantía	291.157.489	191.682.067	99.475.422	51,9%

ACTIVOS



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co



ACTIVO	AÑO 2021	AÑO 2020	Variación	%
ACTIVO NO CORRIENTE	20.104.532.391	18.323.726.827	1.780.805.564	9,7%
CUENTAS POR COBRAR	7.358.504.952	5.796.817.331	1.561.687.621	26,9%
Prestación de Servicios de Salud	10.765.244.940	5.450.476.880	5.314.768.060	97,5%
Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo	4.734.991.906	4.794.854.134	(59.862.228)	-1,2%
Deterioro Acumulado de Cuentas por cobrar	(8.141.731.894)	(4.448.513.683)	3.693.218.211)	83,0%
Propiedades, planta y equipo	11.810.740.140	11.810.985.497	(245.357)	0,0%
Terrenos	4.970.700.000	4.970.700.000	-	0,0%
Bienes muebles en bodega	170.161.464	124.891.451	45.270.013	36,2%
Edificaciones	4.470.778.925	4.408.749.490	62.029.435	1,4%
Redes Líneas y Cables	20.282.360	20.282.360	-	0,0%
Maquinaria y equipo	458.435.831	455.435.830	3.000.001	0,7%
Equipo médico y científico	2.298.802.587	1.970.385.532	328.417.055	16,7%
Muebles, enseres y equipos de oficina	261.016.598	241.795.137	19.221.461	7,9%
Equipos de comunicación y computación	546.231.417	471.639.127	74.592.290	15,8%
Equipo de transporte, tracción y elevación.	750.897.561	750.469.161	428.400	0,1%
Equipo de comedor, cocina, despensa. y hoteles	58.454.610	58.154.610	300.000	0,5%
Depreciación acumulada de Propiedad Planta y Equipo	(2.195.021.213)	(1.661.517.200)	(533.504.012)	32,1%
Otros activos	935.287.299	715.923.999	219.363.300	30,6%
Avances y Anticipos entregados	901.363.299	681.999.999	219.363.300	32,2%
Activos intangibles	33.924.000	33.924.000	-	0,0%
TOTAL ACTIVO (3)	35.766.519.928	31.980.901.645	3.785.618.283	11,8%

ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS A CIERRE DE 2021

Comparados los dos últimos años encontramos un aumento de los activos en un 14,7% por el incremento de las cuentas por cobrar, las corrientes se incrementaron en un 10,3% y la no corriente en un 26,9%, este aumento de las cuentas por cobrar es el reflejo del incremento de la venta de servicios que se incrementaron un 68%

Como cifra de variación significativa encontramos el Deterioro Acumulado de Cuentas por cobrar que paso de \$4, 448 millones a \$8,141 y que representa el 83%, donde el deterioro estaba en cartera con morosidad mayor a 1,080 días y para el año 2021 paso a cartera con morosidad mayor a 661 días.

En cuanto a los Depósitos en Instituciones Financieras encontramos un incremento del 48%, valor que corresponde a dineros en las cuentas Bancarias y a favor del Hospital, producto de dineros que se tienen para la cancelación de bienes y servicios para atender los contratos que existen por convenios con la Gobernación del Tolima.



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co



PASIVO

PASIVO	AÑO 2021	AÑO 2020	Variación	%
CORRIENTE (4)	11.804.524.242	9.436.610.839	2.367.913.403	25,1%
Cuentas por pagar	6.617.916.898	5.752.617.296	865.299.602	15,0%
Adquisición de Bs y Ss Nacionales	2.664.250.037	2.660.320.975	3.929.062	0,1%
Recaudos a Favor de Terceros	58.225.489	57.145.144	1.080.344	1,9%
Descuentos de Nomina	175.021.774	405.831.982	(230.810.208)	-56,9%
Retención en la fuente e impuesto de tiemble	452.531.297	319.794.357	132.736.940	41,5%
Impuestos Contribuciones Y Tasas por Pagar	115.191.941	115.992.136	(800.195)	-0,7%
Créditos Judiciales	1.149.837.882	23.247.872	1.126.590.010	4846,0%
Otras Cuentas por Pagar	2.002.858.478	2.170.284.830	(167.426.351)	-7,7%
Beneficio a los Empleados	4.087.891.830	3.052.088.254	1.035.803.576	33,9%
Beneficio a los Empleados a corto Plazo	4.087.891.830	3.052.088.254	1.035.803.576	33,9%
Otros Pasivos	1.098.715.514	631.905.289	466.810.224	73,9%
Recaudos a Favorde Terceros	48.222	45.673.608	(45.625.386)	-99,9%
Ingresos Recibidos por Anticipado	1.098.667.291	586.231.681	512.435.610	87,4%
NO CORRIENTE	4.908.195.850	5.057.726.290	149.530.440)	-3,0%
Provisiones	4.908.195.850	5.057.726.290	(149.530.440)	-3,0%
Litigios y Demandas	4.908.195.850	5.057.726.290	(149.530.440)	-3,0%
TOTAL PASIVO	16.712.720.092	14.494.337.129	2.218.382.963	15%

PATRIMONIO

PATRIMONIO	AÑO 2021	AÑO 2020	Variación	%
PATRIMONIO	19.053.799.837	.486.564.517	1.567.235.320	9,0%
Patrimonio de la Empresas	19.053.799.837	17.486.564.517	1.567.235.320	9,0%
Capital fiscal	5.799.899.812	5.799.899.812	-	0,0%
Resultados de ejercicios Anteriores	11.686.664.704	11.631.396.504	55.268.201	0,5%
Resultados del ejercicio	1.567.235.320	55.268.201	1.511.967.119	2735,7%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	35.766.519.928	31.980.901.645	3.785.618.283	11,8%



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

ESTADO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA – 2021

Código	Concepto	AÑO 2021	AÑO 2020	Variación	%
	INGRESOS OPERACIONALES (1)	40.321.495.203	24.055.343.616	16.266.151.587	68%
43	Venta de Servicios	37.703.419.904	21.225.133.279	16.478.286.625	78%
4312	Servicios de salud	37.703.809.104	21.231.653.678	16.472.155.426	78%
4395	Dev Reb y Dctos en Venta de Servicios	(389.200)	(6.520.399)	6.131.199	-94%
44	Transferencias Y Subvenciones	2.618.075.299	2.830.210.337	(212.135.039)	-7%
4430	Subvenciones	2.618.075.299	2.830.210.337	(212.135.039)	-7%
63	Costo de ventas de Servicios	29.480.135.259	18.660.642.291	10.819.492.968	58%
6310	Servicios de salud	29.480.135.259	18.660.642.291	10.819.492.968	58%
	GASTOS OPERACIONALES (3)	7.574.108.875	4.545.344.057	3.028.764.817	67%
51	De administración	3.027.100.184	2.298.027.646	729.072.538	32%
5101	Sueldos y Salarios	528.741.567	485.348.273	43.393.294	9%
5102	Contribuciones Imputadas	11.151.182	9.890.250	1.260.932	13%
5103	Contribuciones Efectivas	143.706.303	122.877.363	20.828.940	17%
5104	Aportes Sobre la Nomina	24.418.309	21.522.139	2.896.170	13%
5107	Prestaciones Sociales	171.812.806	162.251.225	9.561.581	6%
5108	Gastos de Personal Diversos	1.897.459.476	1.315.159.266	582.300.210	44%
5111	Generales	220.542.591	135.916.067	84.626.525	62%
5120	Impuestos provisiones y Tasas	29.267.950	45.063.064	(15.795.114)	-35%
53	Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones	4.547.008.691	2.247.316.411	2.299.692.280	102%
5347	Deterioro de Cuentas Por Cobrar	4.013.233.223	1.494.985.628	2.518.247.596	168%
5350	Deterioro de Inventarios	271.455	994.630	(723.175)	-73%
5360	Deterioro de Propiedades, Planta y Equipo	533.504.012	501.336.154	32.167.858	6%
5368	Provisión Litigios y Demandas	0	250.000.000	(250.000.000)	-100%
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (4)	3.267.251.069	849.357.268	2.417.893.801	285%

ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

- **En cuanto al Estado de Actividad Económica encontramos un incremento en la venta de servicios del 78% donde el 2020 prestamos servicios por \$21.225.133.279 y para el 2021 fue de \$37.703.419.904 lo cual refleja una Variación absoluta de \$16.472.155.426.**
- **Comparado el año 2021 con el 2019, años mas o menos similares en cuanto a la situación de pandemia encontramos que con respecto a ese año el incremento en ventas fue de \$11.249.457.683 y que representa el 43% ya que para el año 2019 las ventas fueron de \$26.453.962.221**



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

C) INFORME DE FACTURACION 4° TRIMESTRE DE 2021 COMPARATIVO CON LAS VIGENCIAS 2019 Y 2020

Se genera la información de lo facturado a las Administradoras de Planes de Beneficios EAPB del cuarto trimestre 2021, donde podemos ver el incremento que se ha tenido en el proceso, pues lo facturado en este trimestre alcanzo a estar por encima de los diez mil millones y esto equivale a un 55% más facturado frente al año 2019 y un 51% frente al 2020; esto se debe a la continuidad en la prestación de servicios especializados, a la amplia agenda que se tiene con las estrategias de agendamientos los 7 días de la semana aprovechando la disponibilidad de especialistas tanto para consulta como para procedimientos con la que cuenta el hospital, otra variable a tener en cuenta es el fortalecimiento a las brigadas de salud de la estrategia del Hospital en tu región y el tema de optimizar los quirófanos en todas las especialidades que ofrece el hospital con su amplio portafolio de servicios habilitado. A continuación, lo podemos observar en las siguientes tablas resumen de información:

Facturación cuarto trimestre de los últimos tres años mes a mes:

AÑO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ACUMULADO	%
2019	2.614.407.733	2.100.074.236	2.119.103.324	6.833.585.293	3%
2020	1.779.664.543	2.306.031.299	2.956.378.229	7.042.074.071	51%
2021	3.189.369.288	2.956.378.229	4.456.931.831	10.602.679.348	55%

Lo radicado del cuarto trimestre de los últimos tres años CONSOLIDADO:

AÑO	CUARTO TRIMESTRE
2019	\$6.066.140.289
2020	\$5.656.466.346
2021	\$10.973.368.079

COMPARATIVO FACTURACION VERSUS RADICACION CUARTO TRIMESTRE

AÑO	CUARTO TRIMESTRE	
	FACTURACION	RADICACION
2019	\$6.833.585.293	\$6.066.140.289
2020	\$7.042.074.071	\$5.656.466.346
2021	\$10.602.679.348	\$10.973.368.079

ESPECIALIDADES QUE MAS FACTURARON EN EL CUARTO TRIMESTRE

Respecto a las especialidades, las que más están generando ingresos son las que dentro de su atención también incluyen el manejo de quirófano para procedimientos, entre ellas encontramos a Gastroenterología ocupando el primer lugar en el trimestre en facturación y Urología, una de las especialidades que se abrieron este año y que en diciembre ocupó el primer puesto en facturación con \$139.338.312, lo que le ha significado al hospital y el sur del Tolima una ganancia en ingresos y rentabilidad social, beneficiando también usuarios de otros municipios de la red sur.



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

ESPECIALIDAD	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL POR ESPECIALIDAD
ANESTESIOLOGIA	\$3.940.254	\$4.417.100	\$3.863.300	\$12.220.654
CARDIOLOGIA	\$67.195.100	\$63.774.900	\$71.851.200	\$202.821.200
CIRUGIA GENERAL	\$143.803.120	\$116.856.325	\$109.829.400	\$370.488.845
CIRUGIA PEDIATRICA	\$11.843.974	\$4.597.875	\$9.698.200	\$26.140.049
GASTROENTEROLOGIA	\$157.525.511	\$178.214.442	\$128.113.975	\$463.853.928
GINECOLOGIA	\$104.280.719	\$132.437.692	\$109.768.649	\$346.487.060
LABORATORIO	\$421.610.779	\$428.403.755	\$400.740.795	\$1.250.755.329
MEDICINA INTERNA	\$57.450.513	\$55.146.700	\$49.687.600	\$162.284.813
NUTRICION	\$2.641.300	\$2.437.200	\$1.636.800	\$6.715.300
ODONTOLOGIA	\$91.425.400	\$104.895.100	\$59.587.100	\$255.907.600
OFTALMOLOGIA	\$63.777.981	\$38.954.650	\$74.233.912	\$176.966.543
ORTOPEDIA	\$102.337.715	\$77.551.619	\$116.529.740	\$296.419.074
PEDIATRIA	\$35.360.952	\$31.050.094	\$35.178.200	\$101.589.246
PSIQUIATRIA	\$0	\$959.814	\$2.831.075	\$3.790.889
RAYOS X	\$362.104.324	\$329.895.298	\$324.512.742	\$1.016.512.364
TERAPIA	\$39.665.754	\$19.395.400	\$29.721.273	\$88.782.427
UROLOGIA	\$68.967.564	\$76.576.423	\$139.338.312	\$284.882.299
VACUNACION	\$8.211.900	\$9.698.940	\$4.612.900	\$22.523.740
TOTAL	\$1.742.142.860	\$1.675.263.327	\$1.671.735.173	5.089.141.360

SOLO ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	acumulado primer trimestre	acumulado segundo trimestre	acumulado tercer trimestre	acumulado cuarto trimestre	ACUMULADO AÑO
CARDIOLOGIA	60.969.400	121.191.300	216.822.000	202.821.200	601.803.900
CIRUGIA GENERAL	280.391.129	314.020.858	359.600.756	370.488.845	1.324.501.588
CIRUGIA PEDIATRICA	15.014.800	21.984.599	32.457.300	26.140.049	95.596.748
GASTROENTEROLOGIA	53.480.500	218.014.856	470.547.317	463.853.928	1.205.896.601
GINECOLOGIA	317.632.794	334.640.627	430.911.119	346.487.060	1.429.671.600
MEDICINA INTERNA	171.256.900	181.230.978	219.433.600	162.284.813	734.206.291
NUTRICION	5.981.500	14.300.300	18.934.200	6.715.300	45.931.300
OFTALMOLOGIA	56.244.650	98.753.089	42.838.704	176.966.543	374.802.986
ORTOPEDIA	355.143.075	228.755.165	292.932.571	296.419.074	1.173.249.885
PEDIATRIA	61.100.700	78.751.700	108.107.000	101.589.246	349.548.646
PSIQUIATRIA	0	0	0	3.790.889	3.790.889
UROLOGIA	0	72.063.592	334.046.894	284.882.299	690.992.785

En este recuadro podemos observar que de las especialidades que se abrieron para esta vigencia la que más está facturando es Gastroenterología seguida de urología, mostrando que si fue correcta la decisión tomada por la gerencia en la habilitación y puesta en marcha del funcionamiento de estas dos especialidades en el hospital, al igual que el tema de fortalecer el proceso de Ginecología con las jornadas de brigadas de especialistas y brigadas de Pomeroy realizadas con la estrategia del Hospital en tu Región.



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co



d) INFORME GESTION DE CARTERA CUARTO TRIMESTRE – 2021

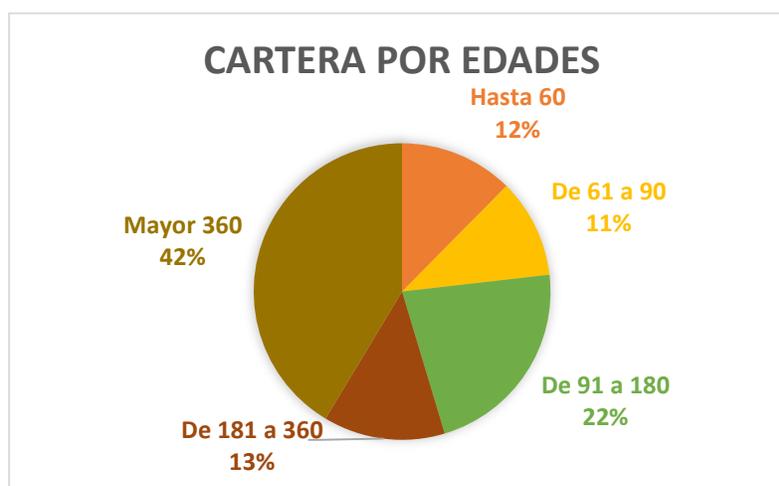
CARTERA POR RÉGIMEN A CIERRE DE VIGENCIA 2021

El consolidado de cartera de la ESE, con corte a diciembre 31 del 2021, ascendió a \$26.006.157.718, de los cuales el 59% se concentra en la prestación de servicios al Régimen Subsidiado frente a un 25% correspondiente al régimen contributivo y un 16% corresponde a otros deudores como aseguradoras, medicina Prepagada, entidades del Régimen especial entre otros.

CONCEPTO	CARTERA A DIC/21	%
Reg/Contributivo	\$ 6.429.633.320	25%
Reg/Subsidiado	\$ 15.318.897.634	59%
Soat-ecat	\$ 2.116.830.526	8%
PPNA	\$ 129.580.498	0,5%
Otros Deudores	\$ 1.867.921.223	7%
Concepto Diferente a venta de Servicios	\$ 143.294.518	0,5%
SUBTOTAL	\$ 26.006.157.718	100%

CARTERA POR EDADES A CIERRE DE VIGENCIA 2021

EDAD	VALOR	%
Hasta 60	3.221.531.299	12%
De 61 a 90	2.810.540.655	11%
De 91 a 180	5.763.620.048	22%
De 181 a 360	3.445.220.776	13%
Mayor 360	10.765.244.940	42%
TOTAL	26.006.157.719	100%



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

Teniendo en cuenta los tiempos de reconocimiento y pago de la prestación de servicios de salud establecidos normativamente, podemos indicar que el 77% es decir \$19.974.085.764 de la cartera de la ESE es cartera morosa, tomando como referente la cartera mayor a 91 días; sin embargo teniendo en cuenta los días de rotación de cartera y el comportamiento de pago de las entidades deudoras, contablemente se toma como cartera morosa aquella que presenta una edad mayor a 360 días la cual equivale al 42%.

MAYORES DEUDORES A CIERRE DE VIGENCIA 2021

No.	ENTIDAD	CARTERA A DIC/21	%
1	ECOOPSOS EPS SAS	4.136.671.641	16%
2	MEDIMAS EPS SAS	3.962.710.202	15%
3	NUEVA EPS S.A.	3.703.451.577	14%
4	CAFESALUD	3.482.673.431	13%
5	PIJAOS SALUD E.P.S.I.	2.025.697.992	8%
6	ASMET SALUD EPS SAS	1.403.735.682	5%
7	SALUDCOOP	1.123.691.845	4%
8	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	819.922.937	3%
9	COMPARTA EPS	754.077.700	3%
10	GOBERNACION DEL TOLIMA	601.789.050	2%
11	UNION TEMPORAL TOLIHUILA	561.586.197	2%
TOTAL		22.576.008.254	87%

Ecoopsos Eps SAS se constituye en la EPS que reporta la deuda más alta con la ESE, cuya cartera asciende a \$4.136.671.641, correspondiendo al 16% del total de cartera, seguida de Medimás EPS SAS con un 15%, Nueva EPS con un 14%, Cafesalud en Liquidación con un 13% y Pijaos Salud EPSI con un 8%. En estas EPS se concentra el 66% del total de la cartera.

RECAUDO POR ENTIDAD 4° TRIMESTRE 2021

En la tabla 5 se relaciona el detallado del recaudo de los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2021; donde encontramos un incremento en el recaudo del mes de octubre, debiéndose mayormente a el pago de canastas COVID realizado por Adres en este mes por valor de \$1.491.074.450; a su vez en el mes de diciembre también se evidencia un importante recaudo que se da por los pagos efectuados por la Gobernación del Tolima (*Pagos a convenios*), Adres (*Pago migrantes y disponibilidad de camas*), Pijaos Salud (*Acuerdo de pago*) y Alcaldía de Chaparral (*Trazadores*).



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co



RAZON SOCIAL	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
CAPITA	248.909.143	241.597.221	131.023.773	621.530.137
ASMET SALUD EPS SAS	41.529.774	36.033.515	43.990.800	121.554.089
EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ECOOPSOS EPS SAS	83.164.994	82.355.581	87.032.973	252.553.548
MEDIMAS EPS SAS	124.214.375	123.208.125		247.422.500
EVENTO	3.858.866.638	2.321.016.508	3.056.753.356	9.236.636.502
ADMINISTRADORA DE LOS REC.SISTEMA GRAL DE SEG.SOCIAL SALUD	14.553.930	0	0	14.553.930
ALIANSA SALUD EPS S.A.	0	80.832	80.832	161.664
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	52.400	0	0	52.400
ASMET SALUD EPS SAS	212.787.616	250.702.967	204.310.721	667.801.304
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA AIC - EPSI	2.139.062	0	2.149.331	4.288.393
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. (ARP)	253.500	0	0	253.500
CABILDO INDIGENA DE YAGUARA	625.300	537.300	0	1.162.600
CAJASALUD COMFAMILIAR HUILA	3.500.000	1.500.000	4.000.000	9.000.000
CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S.	0	17.234.623	9.098.274	26.332.897
COLMENA A.R.P.	0	0	140.440	140.440
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS	29.240.398	36.133.901	37.384.806	102.759.105
COMPARTA EPS	298.200	1.093.400	11.468.065	12.859.665
COMPENSAR EPS	0	0	136.781.970	136.781.970
COOMEVA	113.513.225	0	378.658	113.891.883
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	782.178	0	0	782.178
COSMITET LTDA.		972.340	0	972.340
DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO	204.593.194	162.617.098	82.223.560	449.433.852
EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ECOOPSOS EPS SAS	358.021.899	401.282.892	191.637.869	950.942.659
EPS MIXTA SAVIA SALUD	1.540.550	1.133.388	18.721.096	21.395.034
EPS SANITAS	44.017.488	14.727.265	70.459.158	129.203.911
EPS SURA	6.365.034	1.916.424	1.379.518	9.660.976
FAMISANAR	27.137.874	0	115.087.293	142.225.167
FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE SALUD	0	0	9.679.855	9.679.855
FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S	0	2.627.991	407.800	3.035.791
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	8.269.725	0	0	8.269.725
FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	12.524.895	195.997.146	50.983.753	259.505.794
GOBERNACION DEL TOLIMA	0	236.190.410	200.489.687	436.680.097
LA EQUIDAD SEGUROS GENERAL ORGANISMO COOPERATIVO	0	0	582.540	582.540
LA PREVISORA S.A. CIA DE SEGUROS	0	0	152.198.343	152.198.343
LIBERTY SEGUROS SA	0	0	21.070	21.070
MALLAMAS EPS-I	0	1.583.897	0	1.583.897
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA SA	1.891.991	0	0	1.891.991
MEDIMAS EPS SAS	607.818.073	163.417.418	274.716.105	1.045.951.596
MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA S.A.	0	99.400	0	99.400
MEINTEGRAL S.A.	70.000.000	15.927.824	140.000.000	225.927.824
NUEVA EPS S.A.	1.529.262.135	505.661.116	600.875.117	2.635.798.368
PIJAS SALUD E.P.S.I.	529.779.050	218.187.839	559.504.369	1.307.471.258
POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE	0	23.193.206	59.143.513	82.336.719
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	3.147.024	269.750	4.316.033	7.732.807
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°2	0	0	33.720.051	33.720.051
SALUD TOTAL EPS S.A.	10.462.235	32.359.727	52.141.611	94.963.573
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE NEIVA	6.997.963	0	0	6.997.963
SEGUROS BOLIVAR	0	466.000	66.300	532.300
SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	4.860.861	536.697	288.381	5.685.939



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

RAZON SOCIAL	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA SA	0	1.134.819	6.886.398	8.021.217
UNION TEMPORAL TOLIHUILA	54.430.839	33.430.839	25.430.839	113.292.517
OTRAS VENTAS DIF SERV SALUD	109.805.314	137.795.548	1.304.625.894	1.552.226.756
GOBERNACION DEL TOLIMA CONV1445			31.889.043	31.889.043
GOBERNACION DEL TOLIMA CONV1577		21.030.000	42.060.000	63.090.000
GOBERNACION DEL TOLIMA CONV1578			168.750.000	168.750.000
GOBERNACION DEL TOLIMA CONV1635			55.561.500	55.561.500
GOBERNACION DEL TOLIMA CONV1907			124.159.207	124.159.207
GOBERNACION DEL TOLIMA CONV1999	49.350.000			49.350.000
GOBERNACION DEL TOLIMA CONV2063			73.199.990	73.199.990
GOBERNACION DEL TOLIMA CONV2102			51.687.048	51.687.048
GOBERNACION DEL TOLIMA CONV0973			101.040.000	101.040.000
ETV2021			30.773.083	30.773.083
RESOLUCION 1598 DE2021		12.421.384		12.421.384
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHAPARRAL	25.000.000		392.881.490	417.881.490
ADRES - CAMAS UCI		74.132.224	190.721.465	264.853.689
RECAUDO CAJA PRINCIPAL	35.455.314	30.211.940	41.903.068	107.570.322
TOTAL GENERAL	4.217.581.095	2.700.409.277	4.492.403.023	11.410.393.395

COMPARATIVO RADICACIÓN Y RECAUDO

CONCEPTO	2019	2020	2021	VARIACION 2021/2019		VARIACION 2021/2020	
				ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
RADICACION 4 TRIM	5.964.346.004	5.656.466.346	10.973.368.079	5.009.022.075	83,98%	5.316.901.733	94,00%
RECAUDO 4 TRIM	6.179.580.075	5.204.779.026	11.391.313.285	5.211.733.210	84,34%	6.186.534.259	118,86%
VARIACION RECAUDO VS RADICACION	103,61%	92,01%	103,81%				

NOTA: Se aclara que para el análisis de los valores anteriormente relacionados se debe tener en cuenta que el recaudo del 4 trimestre también afecta facturas radicadas en periodos anteriores al actualmente revisado.

La ESE ha logrado sostener una tendencia frente al porcentaje de Recaudo vs Radicación del 99.81% en el 4 trimestre de las vigencias 2019, 2020 y 2021, Frente al Recaudo se concluye que el comportamiento presenta una tendencia positiva evidenciada en una variabilidad relativa del 84.34% comparado con la vigencia 2019 y del 118.86% comparada con la vigencia 2020; permitiendo mejorar la sostenibilidad institucional



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co



COMPARATIVO RECUPERACIÓN DE CARTERA

CONCEPTO	2019	2020	2021	VARIACION 2021/2019		VARIACION 2021/2020	
				ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
CARTERA A 31 DE DIC VIG ANT	15.196.187.841	19.812.605.738	20.095.016.149	4.616.417.897	32,24%	282.410.411	1,43%
Recuperación de Cartera ENE A DIC	7.585.586.308	9.933.978.823	11.073.973.405	3.488.387.097	45,99%	1.139.994.583	11,48%
RECUPERACION DE CARTERA	49,92%	50,14%	55,11%		5,19%		4,97%

Frente a la variación de la cartera del 2019 al 2020 la cual fue del 1.43% se da frente al comportamiento atípico de la facturación y del recaudo en razón a la pandemia por COVID 19.

Podemos evidenciar en la Tabla 7 un incremento en la recuperación de cartera del 11,48% para la vigencia 2021 frente a la 2020 y del 45.99% frente a la vigencia 2019; siendo este un resultado positivo obteniendo un incremento superior al porcentaje de incremento de la cartera.

Como resultado relevante en la variación de la recuperación de cartera de vigencias anteriores, tenemos un incremento del 4.97% de la vigencia 2021 frente a la vigencia 2020; el cual se da como resultados del fortalecimiento de los mecanismos de cobro como: mesas de flujo de recursos, cobros coactivos, mesas de trabajo periódicas con las principales ERP y la contratación de convenios con el ente territorial Departamental entre otros.

PORCENTAJE GLOBAL DE CIRCULARIZACIÓN Y COBRO DE CARTERA

No.	ENTIDAD	1 TRIM 2021	2 TRIM 2021	3 TRIM 2021	4 TRIM 2021	Fecha de Radicado	OBSERVACIONES
1	NUEVA EPS S.A.			X		15-jul-21	ACTA DE CONCILIACION
2	CAFESALUD					N.A.	EN LIQUIDACION
3	MEDIMAS EPS SAS			X		29-jul-21	Oficio Iwana 3493, Entidad en proceso de cobro ejecutivo
4	ECOOPSOS			X		29-jul-21	Oficio Iwana 3494, Entidad en proceso de cobro ejecutivo
5	PIJAOS SALUD E.P.S.I.			X		29-jul-21	
6	ASMET SALUD EPS SAS		X			2-jun-21	
7	COMPARTA EPS	X				25-mar-21	EN LIQUIDACION
8	SALUDCOOP					N.A.	EN LIQUIDACION
9	UNION TEMPORAL TOLIHUILA		X			12-may-21	Oficio Iwana 3339
10	SALUD VIDA EPS					N.A.	EN LIQUIDACION



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co



No.	ENTIDAD	1 TRIM 2021	2 TRIM 2021	3 TRIM 2021	4 TRIM 2021	Fecha de Radicado	OBSERVACIONES
11	GOBERNACION DEL TOLIMA		X			22-jun-21	Oficio Iwana 3517
12	ADMINISTRADORA DE LOS REC.SISTEMA GRAL DE SEG.SOCIAL SALUD Y FIDUFOSIGA	X				8 de febrero 2021	Oficio Iwana 2651
13	EPSS CONVIDA	X				8 de febrero 2021	Oficio Iwana 2666, Entidad con cobro coactivo en curso
14	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	X				8 de febrero 2021	Oficio Iwana 2668, Entidad con cobro coactivo en curso
15	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	X				8 de febrero 2021	Oficio Iwana 2670
16	FIDUFOSYGA CONSORCIO					N.A.	EN LIQUIDACION
17	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	X				8 de febrero 2021	Oficio Iwana 2671
18	COOMEVA	X				8 de febrero 2021	Oficio Iwana 2688, Entidad con cobro coactivo en curso
19	EPS SURA	X				8 de febrero 2021	Oficio Iwana 2693
20	CAJACOPI ARS	X				8 de febrero 2021	Oficio Iwana 2696
21	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	X				8 de febrero 2021	Oficio Iwana 2700
22	COMPENSAR EPS	X				8 de febrero 2021	Oficio Iwana 2701
23	CAJASALUD COMFAMILIAR HUILA	X				8 de febrero 2021	Oficio Iwana 2702
24	EPS SANITAS				X		Acta de conciliación Administrativa y Contable No.A55002021-0565
25	CAPRECOM					N.A.	EN LIQUIDACION
26	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	X				8 de febrero 2021	Oficio Iwana 2703
27	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA SA	X				8 de febrero 2021	Oficio Iwana 2707
28	SALUD TOTAL EPSS S.A.			X		23-nov-21	
29	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	X				8 de febrero 2021	Oficio Iwana 2708
30	EPSS UNICAJAS COMFACUNDI					N.A.	EN LIQUIDACION
31	COLMENA A.R.P.	X				8 de febrero 2021	Oficio Iwana 2710



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co



No.	ENTIDAD	1 TRIM 2021	2 TRIM 2021	3 TRIM 2021	4 TRIM 2021	Fecha de Radicado	OBSERVACIONES
32	LA EQUIDAD SEGUROS GENERAL ORGANISMO COOPERATIVO	X				8 de febrero 2021	Oficio Iwana 2712
33	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE NEIVA	X				8 de febrero 2021	Oficio Iwana 2714
34	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	X				8 de febrero 2021	Oficio Iwana 2719, Entidad con cobro coactivo en curso
35	DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO	X				8 de febrero 2021	Oficio Iwana 2724
36	MEINTEGRAL S.A.	X				8 de febrero 2021	Oficio Iwana 2724
37	CAPITAL SALUD EPSS S.A.S.	X				8 de febrero 2021	Oficio Iwana 2726
38	POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE	X				8 de febrero 2021	Oficio Iwana 2728
39	FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S	X				8 de febrero 2021	Oficio Iwana 2729
40	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VALLE	X				15 de febrero 2021	Oficio Iwana 2754
41	CRUZ BLANCA EPS S.A.					N.A.	EN LIQUIDACION
42	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. (ARP)	X				15 de febrero 2021	Oficio Iwana 2755
43	ALIANSA SALUD EPS S.A.	X				15 de febrero 2021	Oficio Iwana 2756
44	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA SEC.SALUD	X				15 de febrero 2021	Oficio Iwana 2758
45	EMSSANAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA			X		9-AGT-21	Oficio Iwana 3741
46	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	X				15 de febrero 2021	Oficio Iwana 2759
47	SEGUROS BOLIVAR	X				15 de febrero 2021	Oficio Iwana 2760
48	EPS MIXTA SAVIA SALUD	X				15 de febrero 2021	Oficio Iwana 2761
49	MALLAMAS EPSI	X				15 de febrero 2021	Oficio Iwana 2762
50	HOSPITAL LA MISERICORDIA DE SAN ANTONIO	X				15 de febrero 2021	Oficio Iwana 2763
51	SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA SA	X				15 de febrero 2021	Oficio Iwana 2764
52	EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARR.INT.DE LA SALUD					N.A.	EN LIQUIDACION



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

No.	ENTIDAD	1 TRIM 2021	2 TRIM 2021	3 TRIM 2021	4 TRIM 2021	Fecha de Radicado	OBSERVACIONES
53	CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL CASANARE CAPRESOCA EPS	X				15 de febrero 2021	Oficio Iwana 2765
54	SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER	X				15 de febrero 2021	Oficio Iwana 2768
55	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA AIC EPSI	X				15 de febrero 2021	Oficio Iwana 2769
56	INSTITUTO DEPTAL DE SALUD DEL CAQUETA	X				15 de febrero 2021	Oficio Iwana 2770
57	ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO ESS	X				15 de febrero 2021	EN LIQUIDACION
58	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA SA	X				15 de febrero 2021	Oficio Iwana 2774
59	COSMITET LTDA.	X				15 de febrero 2021	Oficio Iwana 2775
60	MANEXKA EPSI ASOCIACION DE CABILDOS DEL RESGUARDO INDIGENA					N.A.	EN LIQUIDACION
61	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	X				15 de febrero 2021	Oficio Iwana 2776
62	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL META	X				15 de febrero 2021	Oficio Iwana 2777
63	CABILDO INDIGENA DE YAGUARA	X				15 de febrero 2021	Oficio Iwana 2778
64	COMFASUCRE	X				15 de febrero 2021	Oficio Iwana 2779
65	LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C.	X				15 de febrero 2021, 16 de febrero 2021	Oficio Iwana 2780
66	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	X				24 de febrero 2021	Oficio Iwana 2789
67	MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA S.A.	X				24 de febrero 2021	Oficio Iwana 2791
68	MEDICOS ASOCIADOS S.A.	X				24 de febrero 2021	Oficio Iwana 2792
69	CENTRO MEDICO OFTALMOLOGICO Y LABORAT CLINICO ANDRADE COLCAN	X				24 de febrero 2021	Oficio Iwana 2793
70	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA	X				24 de febrero 2021	Oficio Iwana 2794
71	SECRETARIA DE SALUD DEPTAL DE BOYACA	X				24 de febrero 2021	Oficio Iwana 2795
72	ASOCIACION MUTUAL SER	X				24 de febrero 2021	Oficio Iwana 2797



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co



No.	ENTIDAD	1 TRIM 2021	2 TRIM 2021	3 TRIM 2021	4 TRIM 2021	Fecha de Radicado	OBSERVACIONES
73	SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.	X				24 de febrero 2021	Oficio Iwana 2801
74	HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA	X				24 de febrero 2021	Oficio Iwana 2802
75	DUSAKAWI EPSI ASOC DE CABILDO INDIGENAS DEL CESAR Y GUAJIRA	X				24 de febrero 2021	Oficio Iwana 2803
76	SOS OCCIDENTAL DE SALUD	X				24 de febrero 2021	Oficio Iwana 2805
77	SECRETARIA DE SALUD DE ANTIOQUIA	X				24 de febrero 2021	Oficio Iwana 2809
78	SECRETARIA DE SALUD DEPTAL DEL QUINDIO	X				24 de febrero 2021	Oficio Iwana 2810
79	LIBERTY SEGUROS S.A.	X				24 de febrero 2021	Oficio Iwana 2811
80	SHERIF SECURITY LTDA	NA					NO APLICA, entidad llocalizada, se presenta cartera en comité de saneamiento contable.
81	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS	X				24 de febrero 2021	COBRO COACTIVO
82	CONSORCIO FONDO DE ATENCION EN SALUD PPL 2015	X				24 de febrero 2021	Oficio Iwana 2814
83	ALLIANZ SEGUROS S A	NA					NO APLICA, Saldo corresponde a ajuste de cartera
84	FAMISANAR			X		4-AGT-2021	Oficio Iwana 3689
85	ASOCIACION MUTUAL EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD EMSSANAR	X				25 de febrero 2021	Oficio Iwana 2879
86	SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD	X				27 de febrero 2021	Oficio Iwana 2880
87	UNION TEMPORAL SALUDSUR2	X				25 de febrero 2021	Oficio Iwana 3517
88	UNION TEMPORAL SERVISALUD SAN JOSE	X				25 de febrero 2021	Oficio Iwana 2882
89	UNISALUD	X				25 de febrero 2021	Oficio Iwana 2887
90	CAJA DE COMP. FAMILIAR DE CORDOBA COMFACOR					N.A.	EN LIQUIDACION
91	COMFAMILIAR NARIÑO EPS					29-jul-21	Oficio Iwana 3492



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co



CONCEPTO	CANT.
TOTAL ENTIDADES DEUDORAS	91
ENTIDADES EN LIQUIDACION	11
NO APLICA- AJUSTE CARTERA	2
ENTIDADES DEUDORAS QUE SE DEBE REALIZAR CIRCULARIZACION Y COBRO DE CARTERA	78
TOTAL ENTIDADES CON CIRCULARIZACION Y COBRO DE CARTERA	78
NUMERO DE ENTIDADES CON CIRCULARIZACION	78 = 100%
NUMERO DE ENTIDADES DEUDORAS	78

ENTIDADES REQUERIDAS A MESA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUPERSALUD

En el cuarto trimestre de la vigencia 2021 se adelantaron varios procesos de cobro a través de las mesas de circular 030, citación a conciliación extrajudicial de procesos de la Supersalud, asistencia a mesa de flujo de recursos de la Supersalud, cobros coactivos y cobros prejudicados entre otros; a continuación, se relacionan las entidades que fueron convocadas a mesa de conciliación extrajudicial de la Supersalud y los valores de cartera reclamados.

No.	ENTIDAD	NIT	VALOR
1	PIJAOS SALUD EPSI	809.008.362	\$ 2.908.741.476
2	COOMEVA EPS S.A	805.000.427	\$ 119.187.538
3	MEDIMAS EPS SAS	901.097.473	\$ 3.709.708.745
4	POLICIA	900.419.719	\$ 51.265.630
5	CONVIDA EPS	899.999.107	\$ 123.510.508
6	NUEVA EPS SA	900.156.264	\$ 5.730.177.075
7	COMFAMILIAR HUILA EPS	891.180.008	\$ 26.166.427
8	CAJACOPI EPS	890.102.044	\$ 26.713.728
	TOTAL		\$ 12.695.471.127



VIGILADO SUPERSALUD

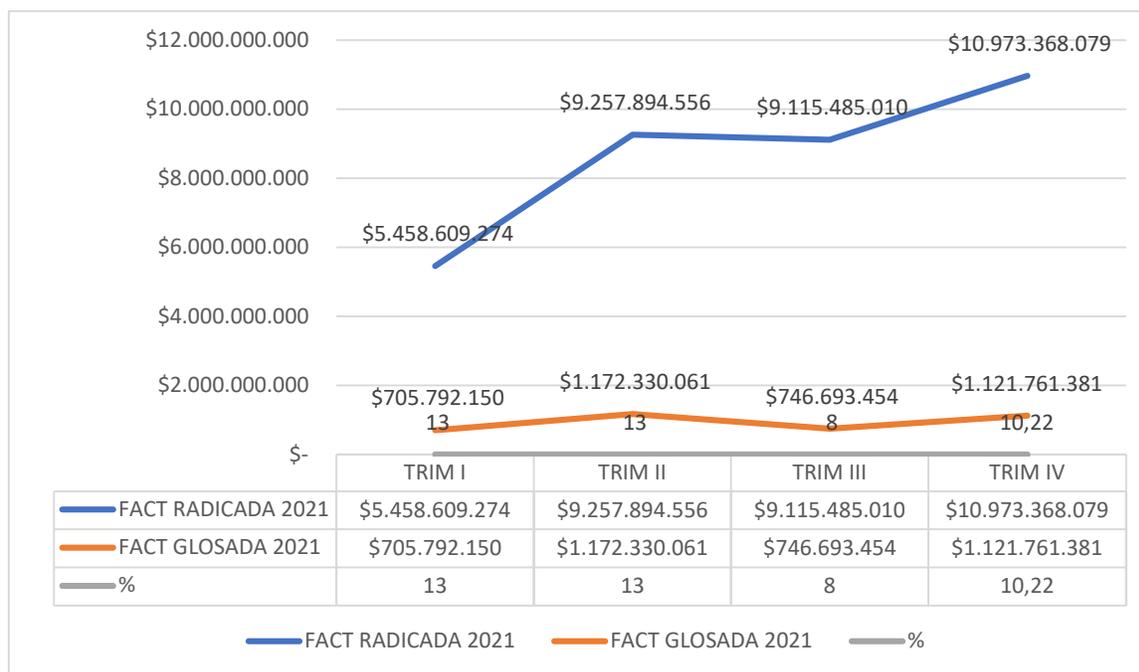
Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

e) INFORME DE GESTION CUENTAS MEDICAS – 2021

En el mes de noviembre del 2021 se fortalece el proceso de cobro coactivo con la contratación de una abogada encargada de dar continuidad a los procesos coactivos en curso e iniciar los nuevos procesos que se requieran para la recuperación de la cartera.

Grafica. Relación de valor facturado radicado vs valor glosa por trimestre 2021.



Análisis:

La ESE durante la vigencia 2021 presento una tendencia de alza constante en la facturación radicada ante entidades pagadoras con un incremento entre el trimestre 1-2021 y 4-2021 de \$ 5.514.758.805 equivalente a un 101% de incremento en la radicación, aunando la tendencia positiva en la radicación la ESE logro mantener una tendencia de baja variabilidad frente a los valores objetados sosteniendo un porcentaje de objeción en todo el 2021 entre el 8% y el 13% manteniendo un valor promedio trimestral para la vigencia 2021 de \$ 656.203.916,25 objetados

Este valor se considera positivos para la institución ya que logro obtener una baja variabilidad frente a los valores objetados a pesar el alto incremento de los valores facturados radicados ante las entidades pagadoras, generando consecuentemente un mayor valor de reconocimiento de valores adeudados por los pagadores y una mayor probabilidad de recaudo.

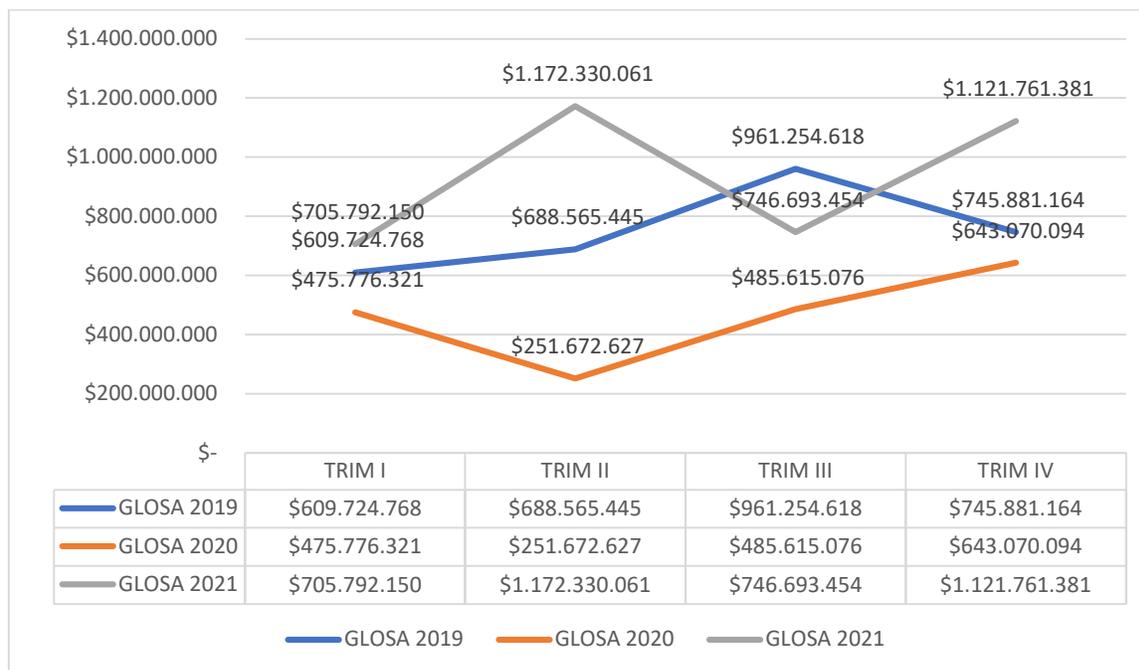


VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

Relación de valor glosa por trimestre 2019-2021.



Análisis:

Frente al comportamiento histórico de la glosa teniendo como línea base a las anualidades de 2019, 2020 y 2021 es evidente el incremento de los valores objetados en la vigencia 2021 frente a las anualidades de referencia al observar las cifras resultantes, incremento que hace visible con una variación del 74% entre el trimestre 4 de 2021 y el 2020 y de 50.3% entre el trimestre 4 2021 y el 2019.

Esta alta variabilidad al alza es directamente proporcional al amento de la facturación derivada de la prestación de servicio por la ESE, ya que al tener mayor valor facturado habrá un mayor rango de objeción por parte de las entidades pagadoras, debido a este fenómeno se considera que este comportamiento de objeción está dentro del comportamiento regular de la ESE ya que como se expone en la gráfica 1 independientemente del volumen de facturas radicadas el porcentaje de objeción se mantiene en un promedio entre el 8% y el 13%.

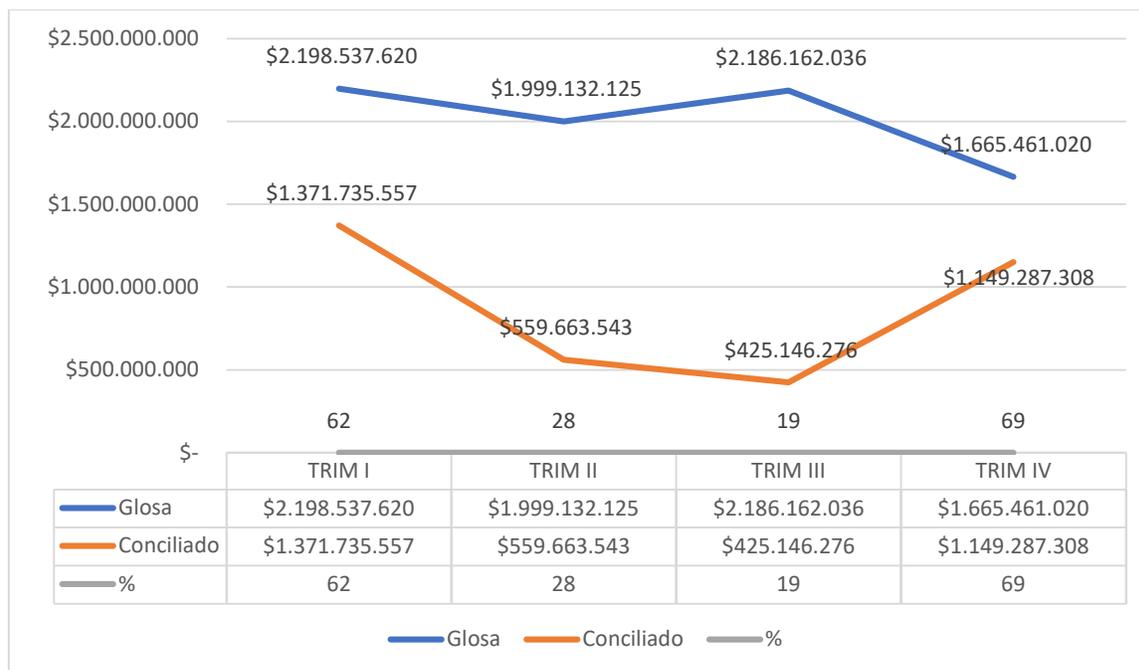


VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

BALANCE GENERAL DE CONCILIACIÓN DE GLOSAS ANTE PAGADORES TRIMESTRE IV-2021.



Análisis:

Aclaración; en este análisis grafico de tendencia se busca identificar la causalidad de la variabilidad en el comportamiento de los valores objetados totales (lo objetado en el trimestre + las objeciones que registre el sistema financiero por entidad pagadora en periodos temporales anteriores) frente a los valores objetados conciliaríamos por la ESE en el periodo evaluado (no tiene en cuenta periodos anteriores).

Teniendo en cuenta la aclaración anterior en este análisis causal se infiere un incremento sustancial en el porcentaje conciliado para el trimestre 4-2021 el cual equivale al 69% del valor objetado en el mismo periodo, esto es equivalente a un aumento del porcentaje de conciliación del 50% frente al trimestre 3-2021, como variables causales de este variabilidad se encuentra el proceso de depuración de saldos objetados que reposaban en cartera, en este ejercicio se descargaron los valores registrados con entidad pagadora liquidada o con cruces de cartera que definían el valor objetado real, además se corrigió el cálculo de los valores objetados, ya que se tomaban los valores no cancelados (pagados) por las entidades pagadoras, desconociendo a aquellos saldos que ya fueron conciliados y que ya no corresponde a objeciones si no a valores reconocidos para pago.

Como resultado final de lo manifestado en los párrafos anteriores se obtiene una relación entre glosa y conciliación del 69% al cierre de la vigencia 2021, logrando la disminución de la cartera por objeciones a un valor final de \$ 516.173.712 valor que es 76% inferior a lo recibido al inicio de la vigencia evaluada.

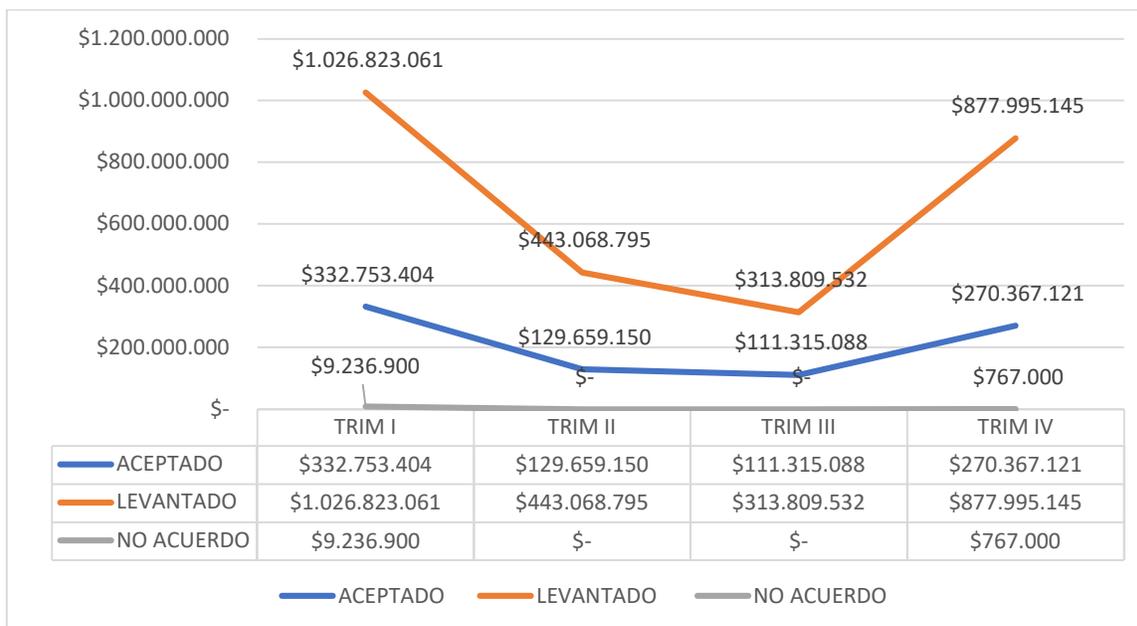


VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

Grafica 4. Balance general de objeciones conciliadas trimestre IV-2021.



Balance general de objeciones conciliadas trimestre IV-2021.

TRIMESTRE	TRIM 1-2021	TRIM 2-2021	TRIM 3-2021	TRIM 4-2021
# actas conciliación	25	28	23	39
CONCILIADO	1.371.735.557	559.663.543	425.146.276	1.149.287.308
ACEPTADO	332.753.404	129.659.150	111.315.088	270.367.121
LEVANTADO	1.026.823.061	443.068.795	313.809.532	877.995.145
NO ACUERDO	\$ 9.236.900	\$ -	\$ -	767.000
% LEVANTADO	75	79	74	76.4
% NO ACUERDO	0,7	0,0	0,0	0.066

Análisis:

En el trimestre 4-2021 la ESE ejecuto 39 procesos conciliatorios frente a objeciones que afectan el valor facturado por la prestación de servicios de salud, obteniendo de este proceso un porcentaje de subsanación del 76.4% equivalente a \$877.995.145 y una glosa definitiva del 3.6% equivalente \$270.367.121. Estos valores se consideran estandarizados ya que su variabilidad por trimestre en todo el 2021 no supero el 4% y en ningún caso estuvo por debajo del 74% de subsanación, esto contribuye al saneamiento financiero de la ESE a través del reconocimiento de los valores subsanado para pago y genera la ruptura de procesos administrativos que afectaban este saldo ante las entidades pagadoras y habilitan la ejecución de medidas de cobro que aumenten el recaudo efectivo.



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

2. INFORME DE GESTIÓN CLÍNICO ASISTENCIAL Y ANÁLISIS DE RIPS

a) INFORME DE GESTIÓN CLÍNICO ASISTENCIAL

ACTIVIDADES CONSULTA EXTERNA

CONCEPTO	2019	2020	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA 2019 vs 2021	VARIACIÓN RELATIVA 2019 vs 2021
	IV TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	IV TRIMESTRE		
Dosis de biológico aplicadas	8234	6191	7104	-1130	-13,72%
Controles de enfermería	1339	797	632	-707	-52,80%
Otros controles de enfermería de PyP	591	1135	769	178	30,12%
Citologías cervicovaginales tomadas	522	450	367	-155	-29,69%
Consultas de medicina general	11089	8884	8891	-2198	-19,82%
Consultas de medicina especializada	4815	4010	6665	1850	38,42%
Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo	1022	1110	1426	404	39,53%
Total, de consultas de odontología.	1861	607	1084	-777	-41,75%
Número de sesiones de odontología	11699	2652		-11699	-100,00%
Total, de tratamientos terminados	4178	630		-4178	-100,00%
Sellantes aplicados	3313	1939	1736	-1577	-47,60%
Superficies obturadas	6270	2871	2244	-4026	-64,21%
Exodoncias	261	301	188	-73	-27,97%

En el apartado de consulta externa no ha sido posible la recuperación de las dosis de biológicos aplicadas prepandemia, en este ítem no se contabiliza la administración de vacuna anticovid. En controles de enfermería, nuevamente la ola epidemiológica de COVID en el municipio contribuyó a la disminución del número de controles de enfermería, asociado que durante el mes de noviembre y diciembre no tuvimos disponibilidad de vehículo para desplazamientos al área rural donde el volumen de controles por la comunidad para programas sociales del estado es ampliamente solicitado. En otros controles de enfermería por mayor captación directamente en las consultas médicas, no se está realizando agendamiento previo para todas las actividades (planificación, retiro de dispositivos) y mejor coordinación.



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

En citologías cervicovaginales la disminución de actividades está principalmente impulsada por la incapacidad de realizar citologías en brigadas extramurales por cancelación de brigadas derivadas de falta de vehículo de transporte. Para las consultas médicas 2 factores influenciaron el indicador, la usencia de consulta médica en área rural y por dificultades administrativas con las E.A.P.B.s de ECOOPSOS y MEDIMAS. Las consultas especialidades presentaron un incremento derivado de las nuevas especialidades para este periodo de tiempo, y que no contábamos con esa misma oferta en periodos anteriores; también en actividades profesionales diferentes a médico, especialistas, enfermera u odontología, se incrementó principalmente impulsado por la consulta de nutrición, con la cual no se contaba en otros periodos analizados, y mantenimiento de las actividades de optometría y psicología.

Las actividades de odontología disminuyeron por incapacidad prolongada de uno de los colaboradores de odontología y por incapacidad de poder desplazar al odontólogo a las áreas rurales durante los meses de noviembre y diciembre.

URGENCIAS

CONCEPTO	2019	2020	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA 2019 vs 2021	VARIACIÓN RELATIVA 2019 vs 2021
	IV TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	IV TRIMESTRE		
Consultas de medicina general urgentes	7034	5089	6992	-42	-0,60%
Consultas de medicina especializada urgentes	1212	1026	1490	278	22,94%
Pacientes en Observación	2638	1473	2091	-547	-20,74%

Se observa que para este trimestre no se recupera el número de consultas urgentes de medicina general a periodos prepandemia, presumiblemente por una dinámica de miedo a servicios de asistencia de urgencias, miedo de contaminación, etc... contrario a la consulta de medicina especializada debido a mayor oferta de otras especialidades como urología gastroenterología y cardiología.

Las valoraciones de observación no están en niveles de 2019 en comportamiento proporcional al número de consultas de medicina en urgencias.



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

HOSPITALIZACIÓN

CONCEPTO	2019	2020	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA 2019 vs 2021	VARIACIÓN RELATIVA 2019 vs 2021
	IV TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	IV TRIMESTRE		
Total de egresos	1257	1149	1441	184	14,64%
Egresos obstétricos	345	360	379	34	9,86%
Egresos quirúrgicos	169	152	319	150	88,76%
Egresos no quirúrgicos	741	633	737	-4	-0,54%
Egresos salud mental	2	4	6	4	200,00%
Egresos unidad de cuidados intermedios	0	0	0	0	-
Egresos unidad de cuidados intensivos	0	0	45	45	-
Total, de días estancia de los egresos	3969	3093	4400	431	10,86%
Días estancia de los egresos obstétricos	621	572	706	85	13,69%
Días estancia de los egresos quirúrgicos	416	369	774	358	86,06%
Días estancia de los egresos No quirúrgicos	2925	2142	2880	-45	-1,54%
Días estancia de los egresos salud mental	7	10	40	33	471,43%
Días estancia unidad de cuidados intermedios	0	0	0	0	-
Días estancia de los egresos unidad Cuidados Intensivos	0	0	175	175	-
Total de días cama ocupados	3873	3367	4270	397	10,25%
Total de días cama disponibles	4692	4692	5336		
%ocupacional	91.64	67.62	83.09		

Incremento de los egresos hospitalarios básicamente incrementado por la especialidad de urología y gastroenterología durante el periodo analizado, ya que en el mismo periodo anterior no teníamos esta disponibilidad, en los egresos obstétricos, sigue la tendencia de aumento desde el segundo trimestre de 2021. Un creciente volumen de natalidad en la región sur del Tolima.

En el apartado de egresos quirúrgicos, la presencia durante el periodo analizado de cirugía y gastroenterología, constituyo un avance en calidad y volumen, al igual que las hornadas de Pomeroy realizadas para los municipios de la red. Los egresos no quirúrgicos sufrieron una variación negativa mínima, que muestra puede ser interpretado como el periodo de



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

recuperación esperado en el tránsito de pandemia por COVID a endemia en la región. Se denota un incremento en salud mental, aunque pequeño (en términos absolutos), ya muestra el impacto de la nueva especialidad de psiquiatría en el mes de diciembre.

En relación a la unidad de cuidados intensivos e intermedios, al estar habilitados solamente para patología COVID, el resultado del ejercicio fue cero, ya que, en este periodo de tiempo, gozamos de una meseta negativa de pacientes complicados por esta enfermedad.

El total de días de estancia de los egresos se vio incrementada principalmente por dos factores: incapacidad de las aseguradoras de ubicar pacientes que requerían atención en tercer nivel de atención y por la calidad de los pacientes con múltiples comorbilidades incrementa el periodo de estancia.

Los días de estancia de los egresos obstétricos se aumentaron en proporción a el número de embarazos registrados en el periodo de tiempo analizado, no es una novedad. En los egresos quirúrgicos, se vio afectado el indicador por mayor demanda de servicios quirúrgicos en la institución y principalmente por los procedimientos de urología (prostatectomías) que requieren una vigilancia posterior más altas que con otro tipo de procedimientos. El número de días de estancia de los egresos no quirúrgicos se afectó por la incapacidad transitoria de hospitalizar los pacientes de las E.AP.B.s MEDIMAS y ECOOPSOS en algunos periodos de tiempo durante el trimestre afectado. Los días de estancia de los egresos de salud mental, el indicador se vió fuertemente afectado por la incapacidad de las aseguradoras de ubicar los pacientes en este periodo de tiempo, durante los meses de noviembre y diciembre de 2021, el departamento presentó alta ocupación de las unidades de salud mental, lo cual repercutió en la incapacidad de poder darle resolutivita a los usuarios de nuestra institución.

Los días de estancia de unidad de cuidado intensivo e intermedio no reporto ocupación por razones previamente expuestas. El total de días de cama ocupados se vio afectado positivamente, pese a las dificultades con algunas administradoras de planes de beneficios, el número de camas no se vio afectado debido a la demanda por las nuevas especialidades ofertadas.

El total de cama de días disponibles se incrementó camas por dos razones; la primera es la incapacidad para hospitalizar usuarios de MEDIMAS y ECOOPSOS en algunos periodos de tiempo, la segunda es que posterior a la ampliación de camas por la pandemia, se ha mantenido el número de camas habilitadas en los servicios, en consecuencia, se denota más disponibilidad.



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

CIRUGÍA

CONCEPTO	2019	2020	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA 2019 vs 2021	VARIACIÓN RELATIVA 2019 vs 2021
	IV TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	IV TRIMESTRE		
Total de cirugías	806	832	1169	363	45,04%
Grupos 2-6	259	378	461	202	77,99%
Grupos 7-10	456	366	537	81	17,76%
Grupos 11-13	47	58	115	68	144,68%
Grupos 20-23	44	30	56	12	27,27%

Se observa incrementos en todos los periodos observados, esto impulsado directamente por las especialidades de gastroenterología, cirugía laparoscópica y oftalmología. En el apartado de los grupos del 11 al 13 vemos el incremento impulsado por procedimientos de urología y cirugía laparoscópica, mientras en el grupo del 2 al 6 y del 7 al 10 ginecobstetricia, ortopedia y cirugía general impulsaron el crecimiento de este segmento quirúrgico.

APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPÉUTICO

CONCEPTO	2019	2020	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA 2019 vs 2021	VARIACIÓN RELATIVA 2019 vs 2021
	IV TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	IV TRIMESTRE		
Exámenes de laboratorio	44790	31963	37487	-7303	-16,30%
Número de imágenes diagnósticas tomadas	7124	6026	7422	298	4,18%
Número de sesiones de terapias respiratorias realizadas	444	410	479	35	7,88%
Número de sesiones de terapias físicas realizadas	3840	2174	3434	-406	-10,57%
Número de sesiones de otras terapias (sin incluir respiratorias y físicas)	171	172	127	-44	-25,73%

Se evidencia que el patrón de laboratorios se encuentra estrechamente ligado al comportamiento del número de consultas médicas realizadas, especialmente las de medicina general, mientras que el incremento en el número de imágenes diagnósticas se asocia a más especialidades disponibles además de las especialidades básicas, que requieren más métodos diagnósticos por imágenes destacando la ecocardiografía como nuevo servicio y la mayor disponibilidad de ecografías tomadas



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

por radiólogo de manera institucional más las ecografías tomadas en el área rural dentro de la estrategia de atención "especialista en tu región"

En el apartado de terapias respiratorias vemos una variación consecuente con el incremento de las hospitalizaciones por medicina interna de paciente con patologías respiratorias. Por otro lado, en terapias físicas en el mes de diciembre solo tuvimos disponibilidad de 1 terapeuta físico disponible lo cual influyó en la disminución de sesiones realizadas. En otras terapias, vemos la disminución de estos métodos de tratamiento principalmente por las dificultades con las E.A.P.B.s de MEDIMAS y ECOOPSOS, los cuales generaron pocas autorizaciones, siendo ECOOPSOS la única entidad que no autorizó terapias ortópteras en nuestra institución.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

CONCEPTO	2019	2020	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA 2019 vs 2021	VARIACIÓN RELATIVA 2019 vs 2021
	IV TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	IV TRIMESTRE		
Número de visitas domiciliarias, comunitarias e institucionales -PIC-	2307	0	0	-2307	-
Número de sesiones de talleres colectivos -PIC-	116	0	0	-116	-

Las actividades de PIC son directamente proporcionales a los contratos y las actividades programadas. En este año 2021 no se han realizado contratos de salud pública ya que la alcaldía municipal contrató dichas actividades con la IPS THE WHALA.



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co



b) INFORME DE RIPS CUARTO TRIMESTRE DE 2021:

MUNICIPIO DE PROCEDENCIA	R	U	Total
CHAPARRAL	5999	11549	17548
RIOBLANCO		1119	1119
ORTEGA		862	862
ATACO		738	738
SAN ANTONIO		721	721
PLANADAS		548	548
IBAGUE		80	80
RONCESVALLES		28	28
COYAIMA		19	19
GUAMO		7	7
OTROS MUNICIPIOS (26)		54	54
OTROS DEPARTAMENTOS (16)		103	103
TOTAL USUARIOS	5999	15828	21827

De acuerdo al informe de RIPS referente al municipio de chaparral, vemos que el acceso a salud es principalmente influenciado por su cercanía geográfica, dando como resultado un acceso mas prolijo para los habitantes de la zona urbana.

DISTRIBUCION POR GRUPO ETAREO Y SEXO

GRUPO POBLACIONAL	F	M	Total	%
MENOR DE 1 MES	91	99	190	0,87
DE 1 A 11 MESES	397	399	796	3,65
DE 1 A 4 AÑOS	955	1062	2017	9,24
DE 5 A 19 AÑOS	2614	1883	4497	20,6
DE 20 39 AÑOS	3909	1645	5554	25,45
DE 40 A 59 AÑOS	3015	1594	4609	21,12
DE 60 Y MAS	2279	1885	4164	19,08
Total general	13260	8567	21827	100

Por grupos poblacionales el acceso a salud principalmente por niños adolescentes y adultos jóvenes, quienes, por cierto, también son el grupo poblacional más numeroso, en conclusión, la atención en salud por grupos etáreos es directamente proporcional a la cantidad de usuarios por edad.



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

MORBILIDAD CONSULTA DE ANESTESIOLOGIA

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%	% ACUMULADO
Catarata, no especificada	67	17,96	17,96
Otras colelitiasis	56	15,01	32,98
Esterilización	34	9,12	42,09
Hernia inguinal unilateral o no especificada, sin obstrucción ni gangrena	34	9,12	51,21
Hernia umbilical sin obstrucción ni gangrena	31	8,31	59,52
Tumefacción, masa o prominencia localizada en parte no especificada	28	7,51	67,02
Leiomioma del Útero, sin otra especificación	18	4,83	71,85
Hiperplasia adenomatosa del endometrio	17	4,56	76,41
Otras hernias ventrales y las no especificadas sin obstrucción o gangrena	10	2,68	79,09
Cistocele	6	1,61	80,7

La morbilidad de anestesiología está impulsada principalmente por pacientes con patologías propias de edad avanzada, siendo menores en población más joven

MORBILIDAD CONSULTA DE CARDIOLOGIA

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%	% ACUMULADO
Cardiomiopatía isquémica	13	22,03	22,03
Hipertensión esencial (primaria)	12	20,34	42,37
Fibrilación y aleteo auricular	7	11,86	54,24
Insuficiencia cardiaca congestiva	8	13,56	67,8
Arritmia cardiaca, no especificada	3	5,08	72,88
Bradicardia, no especificada	2	3,39	76,27
Enfermedad valvular mitral, no especificada	2	3,39	79,66
Bloqueo de rama izquierda del haz	1	1,69	81,36
Disnea	1	1,69	83,05
Dolor en el pecho, no especificado	1	1,69	84,75

Al igual que con anestesia, la morbilidad de cardiología es acorde a la edad de los pacientes y completamente relacionadas con patologías crónicas.



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

MORBILIDAD CONSULTA DE CIRUGIA

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%	% ACUMULADO
Otras coleditiasis	66	15,98	15,98
Hernia inguinal unilateral o no especificada, sin obstrucción ni gangrena	42	10,17	26,15
Hernia umbilical sin obstrucción ni gangrena	35	8,47	34,62
Tumor benigno lipoma toso de piel y de tejido subcutáneo del tronco	30	7,26	41,89
Insuficiencia venosa (crónica) (periférica)	23	5,57	47,46
Otras hernias ventrales y las no especificadas sin obstrucción o gangrena	20	4,84	52,30
Hemorroides externas sin complicación	8	1,94	54,24
Hernia inguinal bilateral, sin obstrucción ni gangrena	7	1,69	55,93
Fibroadenosis de mama	7	1,69	57,63
Gastritis crónica superficial	7	1,69	59,32

En la morbilidad de consulta externa llama la atención que las patologías del tubo digestivo es la más consultada, seguido por las hernias, distribución esperada para la especialidad.

MORBILIDAD CONSULTA DE CIRUGIA PEDIATRICA

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%	% ACUMULADO
Prepucio redundante, fimosis y parafimosis	17	20,99	20,99
Hernia umbilical sin obstrucción ni gangrena	8	9,88	30,86
Tumefacción, masa o prominencia localizada en la cabeza	7	8,64	39,51
Anquiloglosia	5	6,17	45,68
Hernia inguinal unilateral o no especificada, sin obstrucción ni gangrena	5	6,17	51,85
Polidactilia, no especificada	5	6,17	58,02
Tumefacción, masa o prominencia localizada en el cuello	4	4,94	62,96
Hidrocele enquistado	4	4,94	67,9
Linfangioma, de cualquier sitio	3	3,7	71,6
Hemangioma, de cualquier sitio	2	2,47	74,07

En relación a la cirugía pediátrica, las fimosis toman gran relevancia con un pull de diagnósticos muy heterogéneos.



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

MORBILIDAD CONSULTA GASTROENTEROLOGIA

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%	% ACUMULADO
Otras gastritis	44	39,64	39,64
Otros dolores abdominales y los no especificados	6	5,41	45,05
Constipación	5	4,5	49,55
Enfermedad del reflujo gastroesofágico sin esofagitis	7	6,31	55,86
Dispepsia funcional	17	15,32	71,17
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	2	1,8	72,97
Enfermedad diverticular del intestino grueso sin perforación ni absceso	2	1,8	74,77
Hemorragia del ano y del recto	2	1,8	76,58
Otras cirrosis del hígado y las no especificadas	2	1,8	78,38
Otras colitis ulcerativas	2	1,8	80,18

La morbilidad de gastroenterología, básicamente se sitúa en trastornos erosivos del tubo digestivo superior, y en menor medida del tracto digestivo inferior con una escasa participación de patologías de glándulas exo y endocrinas digestivas.

MORBILIDAD CONSULTA DE UROLOGIA

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%	% ACUMULADO
Hiperplasia de la próstata	123	38,68	38,68
Cálculo del riñón	35	11,01	49,69
Infección de vías urinarias, sitio no especificado	14	4,4	54,09
Incontinencia urinaria por tensión	22	6,92	61,01
Disfunción neuromuscular de la vejiga, no especificada	9	2,83	63,84
Trastornos vasculares de los órganos genitales masculinos	9	2,83	66,67
Prepucio redundante, fimosis y parafimosis	8	2,52	69,18
Orquitis, epididimitis y orquiepididimitis sin absceso	7	2,2	71,38
Otros estados postquirúrgicos especificados	7	2,2	73,58
Cálculo del uréter	6	1,89	75,47

Tal como lo esperábamos (de acuerdo a estudio necesidades), las enfermedades de la próstata representaron más de 1/3 de todas las consultas realizadas, encontrando escasa participación de enfermedades infecciosas genitourinarias.



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

MORBILIDAD CONSULTA DE GINECOOBSTETRICIA

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%	% ACUMULADO
Supervisión de otros embarazos de alto riesgo	520	39,36	39,36
Leiomioma del Útero, sin otra especificación	76	5,75	45,12
Supervisión de embarazo normal no especificado	82	6,21	51,32
Quiste en desarrollo del ovario	44	3,33	54,66
Dolor pélvico y perineal	41	3,1	57,76
Esterilización	39	2,95	60,71
Examen de pesquisa especial para tumor del cuello uterino	36	2,73	63,44
Examen de seguimiento consecutivo a cirugía por otras afecciones	34	2,57	66,01
Examen ginecológico (general) (de rutina)	34	2,57	68,58
Síndrome de ovario poliquístico	29	2,2	70,78

La especialidad de ginecobstetricia básicamente concentra la mayor cantidad de recursos de consulta en la atención de gestantes, con una participación secundaria no menos importante de las afecciones encapsuladas del aparato reproductor femenino y sus anexos.

MORBILIDAD CONSULTA DE MEDICINA INTERNA

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%	% ACUMULADO
Hipertensión esencial (primaria)	564	42,15	42,15
Diabetes mellitus no insulino dependiente, sin mención de complicación	114	8,52	50,67
Diabetes mellitus insulino dependiente, con complicaciones múltiples	80	5,98	56,65
Hipotiroidismo, no especificado	67	5,01	61,66
Angina de pecho, no especificada	35	2,62	64,28
Cefalea	30	2,24	66,52
Diabetes mellitus insulino dependiente, sin mención de complicación	29	2,17	68,68
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica, no especificada	29	2,17	70,85
COVID-19, virus identificado: Caso confirmado con resultado positivo de la prueba	16	1,2	72,05
Diabetes mellitus no insulino dependiente, con complicaciones múltiples	16	1,2	73,24



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co



En el apartado de medicina interna es llamativo la gran participación de dos patologías crónicas como son hipertensión arterial y diabetes mellitus, concentrando mas del 50% de la morbilidad de esta especialidad, una baja participación de enfermedades endocrinas en este periodo de tiempo y baja participación de patologías respiratorias quedando a discusión si las medidas de protección de la vía aérea impuestas por la pandemia asociado a una cobertura de vacunación apenas si aceptable incidieron en estos resultados.

MORBILIDAD CONSULTA DE NUTRICION

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%	% ACUMULADO
Problemas relacionados con la dieta y hábitos alimentarios inapropiados	155	18,95	18,95
Supervisión de otros embarazos normales	145	17,73	36,67
Supervisión de embarazo de alto riesgo, sin otra especificación	107	13,08	49,76
Otros tipos de obesidad	78	9,54	59,29
Hipertensión esencial (primaria)	73	8,92	68,22
Perdida anormal de peso	71	8,68	76,89
Diabetes mellitus no insulino dependiente, sin mención de complicación	46	5,62	82,52
Aumento anormal de peso	38	4,65	87,16
Diabetes mellitus insulino dependiente, sin mención de complicación	14	1,71	88,88
Consulta para instrucción y vigilancia de la dieta	12	1,47	90,34

Gran participación de grupo de gestantes con una participación moderada a tímida de patologías crónicas del metabolismo. Los trastornos de la alimentación como la obesidad pérdida de peso y disminución de peso pierden relevancia en la morbilidad nutricional, queda la recomendación para diferenciar la pérdida anormal de peso de la desnutrición.

MORBILIDAD CONSULTA DE ODONTOLOGIA

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%	% ACUMULADO
Caries de la dentina	1083	78,08	78,08
Examen odontológico	278	20,04	98,13
Fractura de los dientes	4	0,29	98,41
Necrosis de la pulpa	4	0,29	98,7
Caries del cemento	3	0,22	98,92
Depósitos [acreciones] en los dientes	2	0,14	99,06
Examen médico general	2	0,14	99,21
Caries dentaria detenida	1	0,07	99,28
Consejo y asesoramiento general sobre anticoncepción	1	0,07	99,35
Pulpitis	1	0,07	99,42



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

Llama la atención que más del 70% de los casos corresponden a patologías por falta de educación en la salud oral, plantea desafíos de educación y salud pública.

MORBILIDAD CONSULTA DE OPTOMETRIA

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%	% ACUMULADO
Catarata senil	122	27,11	27,11
Pterigion	59	13,11	40,22
Presbicia	36	8	48,22
Glaucoma primario de ángulo abierto	42	9,33	57,56
Trastorno de la refracción, no especificado	32	7,11	64,67
Presencia de lentes intraoculares	24	5,33	70
Otros trastornos de la glándula lagrimal	15	3,33	73,33
Sospecha de glaucoma	13	2,89	76,22
Degeneración de la macula y del polo posterior del ojo	10	2,22	78,44

En morbilidad de optometría, básicamente se trata de patologías presentes en población envejecida.

MORBILIDAD CONSULTA DE OFTALMOLOGIA

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%	% ACUMULADO
Presbicia	262	29,01	29,01
Examen de ojos y de la visión	117	12,96	41,97
Astigmatismo	110	12,18	54,15
Miopía	47	5,2	59,36
Hipermetropía	46	5,09	64,45
Conjuntivitis atópica aguda	46	5,09	69,55
Catarata senil nuclear	44	4,87	74,42
Dolor ocular	19	2,1	76,52
Pterigión	13	1,44	77,96
Catarata, no especificada	12	1,33	79,29

Al igual que con la consulta de optometría la morbilidad de oftalmología es básicamente de las últimas décadas de la vida, no obstante, se deberá reforzar la claridad de diagnóstico como el examen de ojos y la visión que básicamente no se considera una patología, por el contrario, solamente es un objeto de consulta.



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

MORBILIDAD CONSULTA DE ORTOPEDIA

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%	% ACUMULADO
Trastornos de disco lumbar y otros, con radiculopatía	135	14,52	14,52
Otras gonartrosis primarias	65	6,99	21,51
Síndrome del manguito rotatorio	50	5,38	26,88
Fractura de la epífisis inferior del radio	35	3,76	30,65
Otros trastornos de los meniscos	30	3,23	33,87
Fractura del peroné solamente	23	2,47	36,34
Pie plano [pes planus] (adquirido)	20	2,15	38,49
Fractura de la clavícula	17	1,83	40,32
Otras degeneraciones especificadas de disco intervertebral	17	1,83	42,15
Otras entesopatías, no clasificadas en otra parte	17	1,83	43,98

Revisando las patologías de ortopedia, vemos una clara morbilidad relacionada con el aparato locomotor y sus estructuras móviles (articulaciones), por el contrario, las fracturas y sus controles representan menos de un 20% las atenciones.

MORBILIDAD CONSULTA DE PEDIATRIA

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%	% ACUMULADO
Consulta para atención y supervisión de la salud de otros niños o lactantes sanos	221	18,22	18,22
Otros trastornos del desarrollo y crecimiento óseo	144	11,87	30,09
Perdida anormal de peso	140	11,54	41,63
Aumento anormal de peso	70	5,77	47,4
Obesidad, no especificada	46	3,79	51,2
Soplo cardiaco, no especificado	27	2,23	53,42
Cefalea	25	2,06	55,48
Dolor en el pecho, no especificado	25	2,06	57,54
Trastorno del desarrollo del habla y del lenguaje no especificado	23	1,9	59,44
Constipación	18	1,48	60,92



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

Nuevamente encontramos que la principal causa de consulta no pertenece propiamente a una morbilidad, sino a la necesidad de atención de los menores como método de seguimiento control o para descartar alguna patología de sospecha, llama la atención los diagnóstico de pérdida y aumento anormal de peso ya que ambos pueden estar relacionados o con problemas endocrinos o desnutrición, pero estos diagnósticos no se consideran definitivos ya que son una consecuencia de otra posible patología en curso.

MORBILIDAD CONSULTA DE PSICOLOGIA

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%	% ACUMULADO
Supervisión de embarazo de alto riesgo, sin otra especificación	127	20,39	20,39
Supervisión de otros embarazos normales	53	8,51	28,89
Abuso sexual	39	6,26	35,15
Supervisión de primer embarazo normal	38	6,1	41,25
Trastorno mixto de ansiedad y depresión	33	5,3	46,55
Trastorno de ansiedad generalizada	21	3,37	49,92
Hipertensión esencial (primaria)	17	2,73	52,65
Problemas relacionados con la necesidad de supervisión continua	15	2,41	55,06
Trastorno de ansiedad, no especificado	15	2,41	57,46
Otros trastornos del comportamiento social en la niñez	14	2,25	59,71

Con excepción de las consultas relacionadas con el embarazo, los trastornos de ansiedad y depresión ganan relevancia. Con una gran preocupación por el número de casos de abuso sexual en la consulta.

MORBILIDAD CONSULTA DE MEDICINA GENERAL

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%	% ACUMULADO
Hipertensión esencial (primaria)	588	5,43	5,43
Supervisión de otros embarazos de alto riesgo	388	3,58	9,01
Control de salud de rutina del niño	383	3,54	12,55
Mareo y desvanecimiento	249	2,3	14,85
Supervisión de embarazo de alto riesgo, sin otra especificación	244	2,25	17,1
Cefalea	191	1,76	18,87
Examen durante el periodo de crecimiento rápido en la infancia	181	1,67	20,54
Lumbago no especificado	175	1,62	22,16
Otros controles generales de salud de rutina de otras subpoblaciones definidas	173	1,6	23,75
Diabetes mellitus no insulino dependiente, sin mención de complicación	169	1,56	25,31



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co



Comportamiento muy heterogéneo de la consulta de medicina general, no obstante, si llama la atención que es mayor el número de consultas de la población adulta y ancianos por patologías crónicas, llevándose el primer lugar la hipertensión arterial.

MORBILIDAD CONSULTA ESPECIALIZADA

Especialidad	No. DE CASOS	%	% ACUMULADO
CONSULTA DE MEDICINA INTERNA	1338	20,25	20,25
CONSULTA DE GINECOOBSTETRICIA	1321	19,99	40,25
CONSULTA DE PEDIATRIA	1213	18,36	58,6
CUNSLTA ORTOPEdia	930	14,08	72,68
CUNSLTA OFTALMOLOGIARTOPEDIA	450	6,81	79,49
CONSULTA CIRUGIA GENERAL	413	6,25	85,74
CONSULTA DE ANESTESIOLOGÍA	373	5,65	91,39
CONSULTA UROLOGIA	318	4,81	96,2
CONSULTA GASTROENTEROLOGIA	111	1,68	97,88
CONSULTA CIRUGIA PEDIATRICA	81	1,23	99,11
CONSULTA CARDIOLOGIA	59	0,89	100
TOTAL	6607		



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co



3. INDICADORES DE CALIDAD

COMPARATIVO INDICADORES DE CALIDAD 2019 - 2020 – 2021					
Datos	4to TRIMESTRE 2019	4to TRIMESTRE 2020	4to TRIMESTRE 2021	Meta	OBSERVACIÓN
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina general	1	1	1,5	3 días	Para el cuarto trimestre 2021 se observa que los pacientes esperan en promedio 1,5 días para la asignación de una cita de medicina general, estando este indicador en la meta normativa.
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de cirugía general	8	3	2,29	15 días	En promedio las citas de cirugía general se asignaron a los 2,3 días desde la solicitud por parte del paciente, durante el cuarto trimestre 2021
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología general	1	1	1,02	3 días	Según el comportamiento del indicador en el cuarto trimestre del año 2021 los pacientes acceden a consulta de odontología en 1 día. Al revisar con el líder del servicio se describe que los pacientes incluso acceden a la cita el mismo día de la solicitud.



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co



Datos	4to TRIMESTRE 2019	4to TRIMESTRE 2020	4to TRIMESTRE 2021	Meta	OBSERVACIÓN
Proporción de satisfacción global de los usuarios	97%	98%	97%	≥90%	La satisfacción global de los usuarios continua con un porcentaje FAVORABLE, estando por encima de la meta establecida. Se recomienda evaluar desde SIAU la opción de aumentar el porcentaje de la meta en el año 2022 teniendo en cuenta la trazabilidad de este indicador.
Proporción de quejas resueltas	96%	100%	100%	100%	Este indicador continuo dentro de la meta propuesta. Se recomienda a SIAU evaluar la utilidad de este y posibilidad de ajustarlo a "Proporción de quejas resueltas dentro de los tiempos establecidos normativamente".



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co



Datos	4to TRIMESTRE 2019	4to TRIMESTRE 2020	4to TRIMESTRE 2021	Meta	OBSERVACIÓN
Proporción de cancelación de cirugía	0,27%	0,39%	1,0%	3,62%	El comportamiento del indicador muestra que para el cuarto trimestre de cada 100 cirugías programadas se canceló una. Es de resaltar que la fuente de datos del indicador puede contener subregistros porque no todas las cirugías programadas e informadas a los pacientes se documentan oficialmente en el sistema en tiempo real. Adicionalmente existen situaciones como las presentadas con los pacientes de urología, que son urgencias para la realización de procedimientos quirúrgicos y en realidad corresponden a cirugías programadas.
Proporción de infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS)	0,0%	0,0%	0,35%	2%	Este indicador continuo dentro de la meta establecida. El resultado obedece a la presencia de una IAAS en el mes de noviembre y dos en el mes de diciembre. Casos analizados con apoyo del infectólogo.
Tasa de mortalidad intrahospitalaria después de 48 horas	4,77	12,58	0,7	20	La mortalidad hospitalaria se encuentra dentro de la meta establecida; la disminución en el reporte del cuarto trimestre respecto al mismo periodo del año anterior obedece a la presencia de menos casos de mortalidad por COVID-19.



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

4. INFORME SIAU

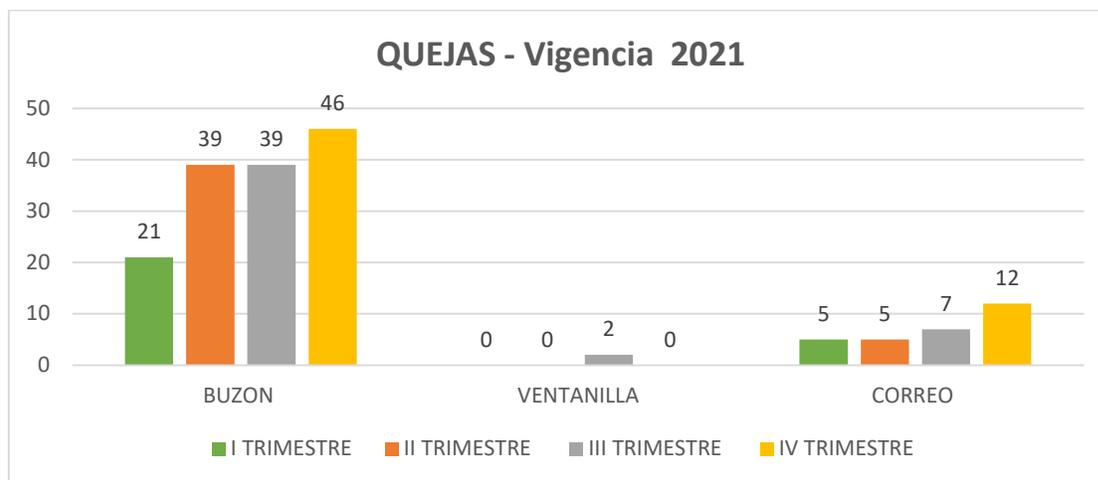
Quejas y reclamos:

Los requerimientos tramitados en la Vigencia 2021 pertenecen a los siguientes tipos, Felicitaciones, sugerencias, quejas y reclamos, la cantidad de quejas recibidas a través de los siguiente medios.

Clasificación por medios de entrega:

Medio de entrada	N° QUEJAS I TRIMESTRE	N° QUEJAS II TRIMESTRE	N° QUEJAS III TRIMESTRE	N° QUEJAS IV TRIMESTRE
BUZON	21	39	39	46
VENTANILLA	0	0	2	0
CORREO	5	5	7	12

Gráfico. Medios de entrada



Fuente: Base de datos de PQRSD Vigencia de 2021 - Atención al Usuario SIAU

Tipos de requerimiento:

Los requerimientos tramitados en la vigencia 2021 pertenecen a los siguientes tipos, Felicitaciones, sugerencias, quejas y reclamos, la cantidad recibida de cada uno se evidencia en la Tabla 1 así:

En el periodo comprendido entre el I, II, III Y IV Trimestre de 2021, los PQRSD recepcionados de los usuarios de la institución, presentaron los siguientes resultados.



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

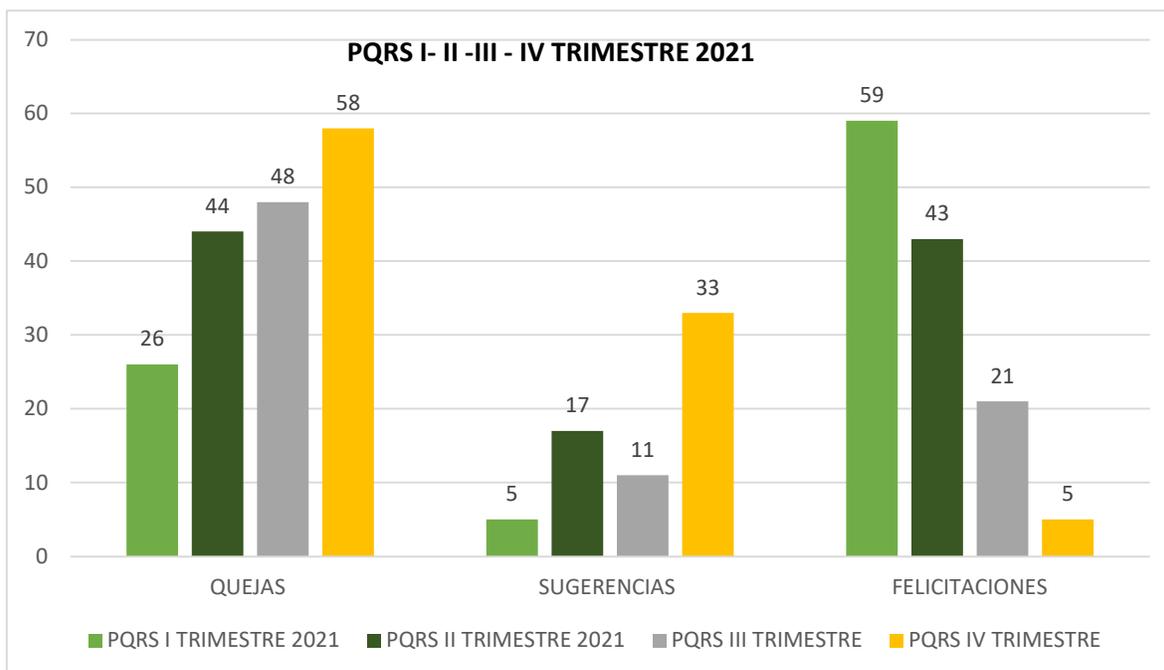
www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

Tabla: Tipos de requerimiento

Tipo De Requerimiento	PQRS I TRIMESTRE 2021	PQRS II TRIMESTRE 2021	PQRS III TRIMESTRE	PQRS IV TRIMESTRE
QUEJAS	26	44	48	58
SUGERENCIAS	5	17	11	33
FELICITACIONES	59	43	21	5

Fuente: Base de datos de PQRS Vigencia 2021 - Atención al Usuario SIAU

Gráfico. Tipos de requerimiento



Fuente: Base de datos de PQRSF del Cuarto trimestre de 2021 - Atención al Usuario SIAU

Tabla. Quejas Por Servicios Trimestral 2021

SERVICIOS	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
FACTURACION	9	8	5	10
URGENCIAS	5	7	3	2
OPTOMETRIA	2	1	2	1
PROCEDIMIENTOS	1	0	0	1
ECOGRAFIAS	3	2	4	2
CIRUGIA	1	0	0	2
ASIGNACION DE CITAS	2	3	3	9



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

MEDICOS	3	6	11	16
FARMACIA	0	1	0	0
REFERENCIA	0	1	0	0
ODONTOLOGIA	0	2	2	3
VIGILANCIA	0	2	6	3
PEDIATRIA	0	2	0	1
1° PISO	0	1	3	1
GINECOLOGIA	0	1	1	0
OFTAMOLOGIA	0	6	0	0
2° PISO	0	1	0	0
INFORMACION	0	0	1	0
TERAPIA FISICA	0	0	1	1
UCI	0	0	2	0
VACUNACION	0	0	1	0
UROLOGIA	0	0	1	0
LABORATORIO	0	0	1	2
EXTRAMURALES	0	0	1	0
CARDIOLOGIA	0	0	0	2
GASTROENTOROLOGIA	0	0	0	1
SERVICIOS GENERALES	0	0	0	1
TOTAL	26	44	48	58

Fuente: Base de datos de PQRS Vigencia 2021 - Atención al Usuario SIAU

Durante el periodo comprendido entre Enero a Marzo correspondiente al **I Trimestre** del año en curso, se radicaron como se observa en la gráfica, un total de **90** PQRS, discriminados en 26 Quejas, por conceptos demora en la atención urgencias, facturación demorada, la oportunidad en agenda oftalmología lejana, perdida caja de dientes, demora en la asignación de citas, mal procedimiento en cirugía y gineco obstetricia, falta de información en las autorizaciones, no realizan radiología de mano de forma oportuna, sistema muy demorado, falta de información en las remisiones, mala atención por parte de la Profesional nutricionista.

5 sugerencias correspondientes a los servicios de Odontología 1, facturación 1, médicos 1, Sistemas 1, Pediatría 1 y un total de 59 felicitaciones; discriminadas así: Sala de partos: 20, 1° Piso: 12, 2° Piso: 17, Pediatría: 7, Trabajo social: 2, Oftalmología: 1.

Significa que de **16.165** usuarios que accedieron a la prestación de los diferentes servicios en el Hospital San Juan Bautista E.S.E, durante el I Trimestre el 0.5% hicieron uso de los mecanismos de participación comunitaria, de modo que, del 100 % el 28.9 % de los PQRS depositados por la comunidad y los usuarios en general, pertenecen a quejas en los diferentes servicios mencionados anteriormente, el 5.5% a sugerencias y el 65.6% corresponden a felicitaciones.



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

Para el **II Trimestre** de 2021, se evidencia en la gráfica un aumento de PQRS con un total de **104** PQRS discriminados en **44** Quejas por conceptos de facturación demorada, mala atención por parte del vigilante de la entrada, demora en la asignación de citas, no se realiza TAC de forma oportuna, mala información en procedimientos, sistema muy demorado, equivocación entrega de medicamentos, alimentación salada, mala atención por parte de la Higienista Oral, Quejas que fueron clasificadas de acuerdo a la inmediatez de respuesta: Recibidas, analizadas y direccionadas según correspondieron Urgentes 3, Prioritarios 9, No prioritarios 32, dando respuesta a un total de 44 Quejas, **17** sugerencias de los siguientes servicios; 2 Facturación, 2 consulta externa, 1 referencia, 1 sala de partos, 7 1° piso, 1 portería, 3 pediatría y un total de **43** felicitaciones; discriminadas así: Sala de partos 17, 1° Piso 6, 2° Piso 5, Pediatría 11, Ginecología 2, UCI 1, Medico 1.

Para el II Trimestre de **20.290** usuarios que accedieron a la prestación de servicios en el Hospital San Juan Bautista E.S.E, el 0.5% hizo uso de los mecanismos de participación comunitaria, de modo que del 100 % el 42.3 % de los PQRS manifiestos pertenecen a quejas en los servicios mencionados anteriormente, el 16.34% a sugerencias y el 41.36% corresponden a felicitaciones.

Para el **III Trimestre** del año en curso, se evidencia en la gráfica un aumento de PQRS para un total de **80** PQRS discriminados en **48** Quejas por concepto de facturación demorada y mala atención por parte de las facturadoras, 1° piso atención poco cordial por parte de los auxiliares de enfermería, urgencias mala atención, mucha demora en la atención y posterior trámites para egreso del paciente, se realiza remisión de paciente del área de urgencias sin avisar al acudiente, falta de trato humanizado con los pacientes, mala atención por parte de los vigilantes de la entrada, demora en la asignación de citas, falta organización en la asignación de citas, no se cumple el horario de asignación de citas, mala atención por parte del pediatra en consulta externa, mucha demora en la atención médica, ecografías mucha demora en la asignación de citas, mala atención para la información del servicio de ecografías, UCI se evidencia que circulan fotos de pacientes en las redes sociales, ginecología atención inadecuada por parte de la auxiliar, vacunación mala información y orientación, oftalmología demora en la asignación de citas, urología demora en la entrega de resultados de biopsia, optometría suministro de lentes correctores externos en vidrio o plástico, laboratorio solicitud de transfusión de sangre, extramurales mala atención por parte del auxiliar del limón, odontología mala atención por parte de la Dra. y la higienista oral.

Quejas que fueron clasificadas con criterios de acuerdo con la inmediatez de respuesta: Recibidas, analizadas y direccionadas según correspondieron Urgentes 2, Prioritarios 2, No prioritarios 44, dando respuesta a un total de 48 Quejas.

11 sugerencias correspondientes a los servicios; Urgencias 2, entrevista 1, asignación de citas 1, psicología 1, Primer Piso 2, Segundo Piso 4 y un total de **21** felicitaciones; discriminadas así: Gastroenterología 3, Primer Piso 1, Segundo Piso 12, Pediatría 4, Consulta Externa 1.

Para el III Trimestre de **36.385** usuarios que accedieron a la prestación de los servicios en el Hospital el 0.21% hicieron uso de los mecanismos de participación comunitaria, de modo que del 100 % el 60% de los PQRS manifiestos pertenecen a quejas en los diferentes servicios mencionados anteriormente, el 13.75% a sugerencias y el 26.25% corresponden a felicitaciones.



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

Para el **IV Trimestre** del año en curso, se evidencia en la gráfica un aumento de PQRS para un total de **96** PQRS discriminados en **58** Quejas por concepto mala atención por parte de la Doc. de sala de partos , lentitud en el proceso de facturación consulta externa , abuso del cargo como vigilante grosería, falta de programación de cirugía , atención inadecuada por parte del pediatra, atención inadecuada por parte de la higienista, atención inadecuada por las facturadoras, atención inadecuada por la odontóloga, medico nutricionista no cumple con el horario de la agenda, mala atención y burla del médico ortopedista, maltrato a las auxiliares de servicios generales por parte de la coordinadora del servicio, atención inadecuada de la auxiliar del área de procedimientos , mal procedimiento por parte de auxiliar de enfermería blanca, atención inadecuada por parte del cirujano Dr. Matiz, falta de oportunidad en asignación de citas de ecografía, no responden los teléfonos de asignación de citas, atención inadecuada por parte del cardiólogo Dr. Hernán Cortes, demora en el reporte de muestras de laboratorio, prestación inoportuna a cita de procedimientos oftalmología, falta de oportunidad asignación de citas medicina interna, mala atención terapia física, concepto errado por parte del médico Luis Carlos Torres, demora en la entrega de resultados de ecografía, demora en la atención en gastroenterología, mal servicio al facturar se equivocan, en la atención de cita cardiología no se es atendido por el cardiólogo si no por médico general .

Quejas que fueron clasificadas con criterios de acuerdo con la inmediatez de respuesta: Recibidas, analizadas y direccionadas según correspondieron 1 Urgentes, 13 Prioritarios, 44 No prioritarios, dando respuesta a un total de 58 Quejas.

33 sugerencias correspondientes a los servicios; 2 Piso 15, sala de partos 4, consulta externa 1, asignación de citas 3, cirugía 3, médicos 2, odontología 1, urgencias 1, facturación 2. y un total de **5** felicitaciones; discriminadas así: Asignación de citas 1, 1° piso 1, consulta externa 2, facturación 1. Para este **IV Trimestre** de **45.969** usuarios que accedieron a la prestación de los diferentes servicios en el Hospital San Juan Bautista E.S.E, el 0.20% hicieron uso de los mecanismos de participación comunitaria, de modo que del 100 % el 60.42% de los PQRS manifiestos pertenecen a quejas en los diferentes servicios mencionados anteriormente, el 34.37 % a sugerencias y el 5.21% corresponden a felicitaciones.

CLASIFICACIÓN POR MOTIVO DE QUEJA – VIGENCIA 2021					
CLASIFICACION MOTIVO DE QUEJA	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
ACCESIBILIDAD	2	2	6	10	20
OPORTUNIDAD	11	16	12	19	58
SATISFACCION	1	3	0	0	4
SEGURIDAD	4	3	4	4	15
CONTINUIDAD	0	0	0	1	1
HUMANIZACION	8	20	26	24	78
OTROS	0	0	0	0	0
TOTAL	26	44	48	58	176

FUENTE: Base de Datos SIAU 2021



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

De acuerdo con el seguimiento permanente que realiza el área de Servicio de Información y Atención al Usuario (SIAU), el resultado para la Vigencia 2021 correspondiente es un total de 176 PQRSD, evidenciando que de los 7 Indicadores que se evalúan en la atención al usuario para este periodo, Falta de humanización fue el más representativo con 78 PQRSD en los servicios asistenciales que de acuerdo con los principios plasmados en la política institucional de humanización que fue aprobada el 9 de Diciembre de 2021, requiere una intervención con plan de mejora que focalice las falencias que se están presentando y genere acciones de fortalecimiento requeridos para la no repetición de este tipo de quejas referentes al Trato Humanizado.

Esta variación de PQRSD considerada entre los trimestres en la Vigencia 2021 relacionados anteriormente, se debe en gran parte a que la IPS ha ampliado su portafolio de servicios en las especialidades (Gastroenterología, Urología, Cardiología, Nutrición, Ortopedia se amplió en oportunidad).

Para la Vigencia **2021**, se evidencia PQRSD para un total de **370** PQRSD; discriminados en **176** quejas; que fueron clasificadas con criterios de acuerdo con la inmediatez de respuesta: Recibidas, analizadas y direccionadas según correspondieron 10 Urgentes, 26 Prioritarios, 176 No prioritarios, dando respuesta a un total de 176 Quejas, **66** sugerencias en los diferentes servicios y un total de **128** felicitaciones.

Para esta Vigencia 2021 de **118.809** usuarios que accedieron a la prestación de los diferentes servicios en el Hospital San Juan Bautista E.S.E, el **0.31%** hicieron uso de los mecanismos de participación comunitaria, de modo que del 100 % el **99.54%** de los PQRSD manifiestos pertenecen a quejas en los diferentes servicios mencionados anteriormente, el **0.05 %** a sugerencias y el **0.10%** corresponden a felicitaciones.

Desde el área de SIAU, se realiza de forma constante la pedagogía con los usuarios del uso de las herramientas de participación ciudadana motivando y sensibilizando de forma permanente en la divulgación de los derechos y deberes que tienen, entre los cuales se encuentra como derecho “presentar quejas y reclamos, que me respondan oportunamente, también como hacer sugerencias y felicitaciones, a fin de recuperar la confianza en nuestros procesos y servicios, con el propósito de fortalecer los vínculos con nuestros usuarios, conociendo a primera mano la percepción ciudadana frente a nuestra institución; es así que el uso adecuado y responsable de los buzones de sugerencias que se encuentra en los diferentes servicios de la institución, ha venido recuperando un espacio importante donde los PQRS teniendo un impacto en la ciudadanía de que si se puede interactuar directamente para beneficiar los servicios de la institución, de tal manera que se ha incrementado la participación ciudadana mediante este mecanismo positivamente, permitiéndonos como institución establecer planes de mejoramiento, direccionados a brindar servicio con atención y calidad en aras de humanización institucional en salud.



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

5. INFORME DE TALENTO HUMANO

Planta de Personal y Supernumerarios:

CONCEPTO		I trimestre 2021	II trimestre 2021	III trimestre 2021	IV trimestre 2021
Directivo	Administrativos	1	1	1	1
	Asistenciales	-	-	-	-
Asesor	Administrativos	1	1	1	1
	Asistenciales	-	-	-	-
Ejecutivo	Administrativos	-	-	-	-
	Asistenciales	-	-	-	-
Profesional	Administrativos	2	2	2	2
	Asistenciales	21	21	21	21
Técnico	Administrativos	5	5	5	5
	Asistenciales	1	1	1	1
Auxiliar	Administrativos	7	7	7	7
	Asistenciales	57	57	57	57
Operativo	Administrativos	1	1	1	1
	Asistenciales	6	6	6	6
Total	Administrativos	17	17	17	17
	Asistenciales	85	85	85	85
Total, Plan de Cargos		102	102	102	102
Proporción cargos asistenciales		83.33%	83.33%	83.33%	83.33%
Proporción cargos Administrativos		16.67%	16.67%	16.67%	16.67%
Supernumerarios		169	183	191	180
Total		271	285	293	282

En el cuarto trimestre del 2021, la planta de personal continúa conformada por 102 cargos y se contó con 180 funcionarios nombrados en calidad de supernumerarios, por necesidades del servicio.

Del personal de planta incrementó un cargo vacante, debido el retiro por pensión de jubilación de un auxiliar del área de la salud.



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

Tipo de vinculación planta de personal:

TIPO DE VINCULACIÓN		2021 1er trimestre	2021 2do trimestre	2021 3er trimestre	2021 4to trimestre
Empleados Públicos	Periodo Fijo	10	10	10	10
	Libre Nombramiento y Remoción	0	0	0	0
	Carrera Administrativa	47	54	54	55
	Vacantes	11	12	13	14
	Provisionalidad	19	18	17	16
	Periodo de Prueba	8	1	1	0
	Subtotal, Empleados Públicos	95	95	95	95
Trabajadores Oficiales	Trabajadores Oficiales	4	4	3	3
	Vacantes	3	3	4	4
	Subtotal, Trabajadores Oficiales	7	7	7	7
Total, Planta		102	102	102	102

Se desarrollaron actividades de inducción y capacitación en temas relacionados con Cáncer de Cuello uterino, Cáncer de seno, Ruta de promoción y mantenimiento de la salud, Guía Hipertensión arterial y Diabetes mellitus, ERC, tamizaje riesgo cardiovascular, y metabólico Seguridad del Paciente- lavado de manos,-bioseguridad, Taller Excel, Atención y servicio al Usuario- humanización servicios de salud comunicación asertiva buen trato comunicación asertiva-buen trato Convivencia y Reconocimiento de la diversidad, Resolución 3280 de 2018 Historias clínicas-brigadas cuidados de enfermería en los procedimientos de urología socialización anexo vacunación COVID menores 3-11 años.

Se continuaron realizando actividades relacionadas con el Sistema Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, manejo de estilos de vida saludables, manejo de estrés, tamizaje cardiovascular, actividades de PYP y las jornadas de chequeo médico periódico, de ingreso y retiro del personal, entrega de EPP, entrega suministros de higienización de manos entre otras.

Se realizaron además actividades del Programa de Bienestar Social desarrollando estrategias que buscan mejorar la convivencia laboral, el manejo del tiempo libre, actividades recreativas y de integración, así como entrega de incentivos.



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co



6. INFORME DE CONTRATACION

Durante el cuarto trimestre de 2021 se suscribieron 111 contratos, acumulándose un total de 454 procesos de contratación al cierre de diciembre del 2021, dentro de esos procesos de contratación se realizaron 4 órdenes de compra, dando como valor contratado para este cuarto trimestre la suma de \$ 3.953.856.113.

De octubre a diciembre de 2021, la contratación más representativa correspondió a los contratos del orden asistencial, por valor de \$ 2.033.546.513 dentro de los cuales \$ 1.636.246.513 correspondió a la contratación de medicina especializada y \$397.500.000 para Médicos generales.

Frente a los servicios contratados para garantizar la operatividad de la entidad, se Contrató la suma de \$ 8.000.000, dentro de los que se destaca la contratación para el transporte de personas y equipos necesarios para la ejecución de la estrategia de consulta médica especializada extramurales con los hospitales de primer nivel de la micro región de Chaparral Tolima y adquisición de repuestos y componentes de tecnologías de la información necesarios para el funcionamiento de los procesos misionales y administrativos de la E.S.E., Hospital San Juan Bautista de Chaparral Tolima.

En cuanto a los contratos de salud pública, se suscribieron 35 contratos tanto de prestación de servicios como de suministro por un valor de \$758.446.816.

En relación con los contratos de suministros durante el trimestre informado, se desarrollaron cinco (5) procesos de contratación de suministros de insumos médicos por valor de \$331.000.000,00 entre los que se destacan suministros para medicamentos e insumos y reactivos para laboratorio clínico y servicio transfusional.

Para los contratos de suministro relacionados con la operatividad de la entidad se contrató por la suma de \$ 92.000.000 destacándose la contratación para el suministro de la papelería y materiales para oficina por valor de \$43.000.000.

En la tabla que se muestra a continuación se puede observar los valores Contratados durante el cuarto trimestre de la vigencia 2021



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

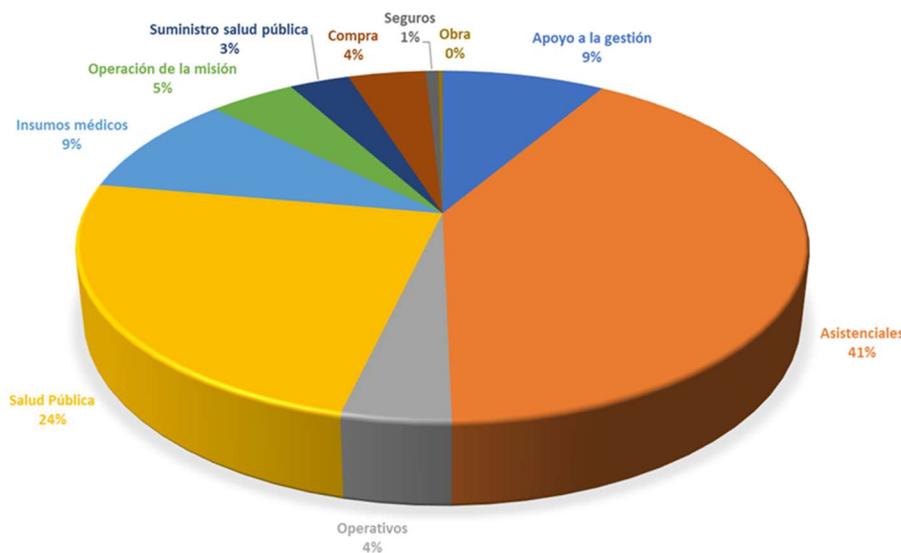
www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co



CONTRATACIÓN CUARTO TRIMESTRE DEL 2021

CONTRATACIÓN CUARTO TRIMESTRE DE 2021			
TIPO DE CONTRATO		CUARTO TRIMESTRE	
		SUSCRITOS	TOTAL, CONTRATADO ACUMULADO (INCLUIDA ADICIONES)
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	93	\$ 3.334.865.473,00
	Apoyo a la gestión	14	\$ 694.699.922
	Asistenciales	49	\$ 2.033.546.513
	Operativos	1	\$ 8.000.000
	Salud Pública	29	\$ 598.619.038
2	SUMINISTRO	16	\$ 582.827.778
	Insumos médicos	5	\$ 331.000.000
	Operatividad	5	\$ 92.000.000
	Salud Pública	6	\$ 159.827.778
3	COMPRA	2	\$ 36.162.862
4	SEGUROS	0	\$ 0,00
5	OBRA	0	\$ 0,00
6	ÓRDENES DE COMPRA	0	\$ 0,00
TOTALES		111	\$ 3.953.856.113

CONTRATACIÓN 2021
(CUARTO TRIMESTRE OCTUBRE - DICIEMBRE)



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

CONTRATACIÓN CUARTO TRIMESTRE DEL 2021

Para el cuarto trimestre del 2021, los contratos relacionados con la prestación de servicios para la misión asistencial de la entidad representan el 41% de total Contratado; los suministros el 12% del total contratado a la fecha de corte del periodo informado, dentro del cual los suministros de insumos médicos y asistenciales representan el 9% y los suministros de salud pública un 3%; el 4% del Valor contratado corresponde a compras sobre todo lo que corresponde a compras de equipos biomédicos, para el laboratorio clínico de la E.S.E.

Frente al detalle de los valores contratados relacionado con los diferentes servicios de especialidades y medicina general que ofrece el hospital de octubre a diciembre del 2021 se obtuvo lo siguiente:

VALORES CONTRATADOS POR ESPECIALIDADES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2021

ESPECIALIDADES	18	VALORES CONTRATADOS
Anestesiología	1	\$ 103.586.500
Cardiología	1	\$ 180.000.000
Cirugía Pediátrica y cirugía general	2	\$ 82.436.493
Gastroenterología	1	\$ 248.137.593
Ginecología	1	\$ 121.849.000
Medicina Interna	3	\$ 111.079.320
Oftalmología	1	\$ 150.000.000
Ortopedia y traumatología	1	\$ 66.757.607
Pediatría	3	\$ 66.000.000
Radiología	2	\$ 310.000.000
Urología	1	\$ 180.000.000
Psiquiatría	1	\$ 8.200.000
Medicina General	28	\$ 397.500.000

COMPARATIVO DE LA GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN ASISTENCIAL CUARTO TRIMESTRE 2019 VS 2021

Durante la vigencia 2019, la E.S.E Hospital San Juan Bautista contrataba servicios asistenciales especializados con periodos de ejecución cortos, generalmente se contrataban por días lo que hace que la facturación del servicio sea poca en comparación a los servicios habilitados en la vigencia 2021, como por ejemplo en el 2019 el contrato de Ortopedia se llevaba a cabo por los días pactados y de acuerdo con la agenda y procedimientos.

Teniendo en cuenta lo anterior, en comparación a la presente vigencia, el servicio especializado de Ortopedia está disponible todo el mes, con cirugías y consulta externa, lo que hace que sea



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

directamente proporcional con el incremento de la facturación, y que de una u otra manera hace que se requiera el servicio de forma constante.

En cuanto al servicio de Oftalmología en la vigencia 2019, se prestaron servicios de cirugía (catarata, extracción de cristalino más implante, resección de pterigión, consulta externa y exámenes de biometría y paquimetría).

Ya para la vigencia 2021 se prestan los mismos servicios más biometría, pero al haber ajuste en tarifas para la presente vigencia 2021 y al tener mayor disponibilidad de ortopedia y mayor oportunidad de urología y gastroenterología, además de otros servicios especializados, la demanda del servicio de imágenes diagnósticas incrementó.

Para el servicio de Gastroenterología se ofrecen servicios de colonoscopia (diagnósticas y terapéuticas), endoscopias (terapéuticas y diagnósticas) consulta externa, y procedimientos como colecistectomía por vía laparoscópica lo que hace que la demanda se incremente.

Hay que tener en cuenta que para la vigencia 2019, no se prestaron los servicios especializados en cardiología, Urología, Infecciones Hospitalarias ni tampoco se contrató el médico ocupacional, para la presente vigencia estos servicios fueron habilitados y puestos al servicio de la comunidad, a tal punto que para el cuarto trimestre del 2021 se contrató el servicio especializado en Anestesiología, Cardiología, Cirugía Pediátrica, cirugía general, Gastroenterología, Ginecología, Medicina Interna, Oftalmología, Ortopedia y traumatología, Pediatría, Radiología, Urología y Psiquiatría.

En consideración con lo anterior, es preciso ilustrar con una gráfica la contratación de la parte asistencial especialmente lo ateniendo al cuarto trimestres de la vigencia 2019 en comparación con la vigencia 2021.



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

CONTRATACIÓN ESPECIALIDADES

CONTRATOS ASISTENCIALES CUARTO TRIMESTRE 2019				CONTRATOS ASISTENCIALES CUARTO TRIMESTRE 2021				VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
SERVICIOS	TOTAL, CONTRATOS 76	VALORES CONTRATADOS	% CONTRATADO	SERVICIOS	TOTAL, CONTRATOS 49	VALORES CONTRATADOS	CONTRATADO		
Anestesiología	2	\$ 82.075.500,00	9,48%	Anestesiología	1	\$ 103.586.500	5,11%	\$ 21.511.000	26,21%
Cardiología	0	\$ 0,00	0,00%	Cardiología	1	\$ 180.000.000	8,88%	\$180.000.000	100%
Cirugía General	2	\$ 72.235.468	8,34%	Cirugía General	2	\$ 74.402.493	3,67%	\$ 2.167.025	3,00%
Gastroenterología	2	\$ 50.799.280	5,87%	Gastroenterología	2	\$ 248.137.593	12,25%	\$197.338.313	388,47%
Ginecología	6	\$ 81.536.596	9,41%	Ginecología	1	\$ 121.849.000	6,01%	\$ 40.312.404	49,44%
Internista	4	\$ 93.072.400	10,75%	Internista	3	\$ 111.079.320	5,48%	\$ 18.006.920	19,35%
Oftalmología	0	\$ 0,00	0,00%	Oftalmología	1	\$ 150.000.000	7,40%	\$150.000.000	100%
Ortopedia y traumatología	1	\$ 21.250.240	2,45%	Ortopedia y traumatología	1	\$ 66.757.607	3,29%	\$ 45.507.367	214,15%
Pediatría	2	\$ 57.950.000	6,69%	Pediatría	3	\$ 66.000.000	3,26%	\$ 8.050.000	13,89%
Cirugía Pediátrica	2	\$ 7.800.000	0,90%	Cirugía Pediátrica	1	\$ 8.034.000	0,40%	\$ 234.000	3%
Procedimiento de muestras (Laboratorio)	0	\$ 0,00	0,00%	Procedimiento de muestras (Laboratorio)	0	\$ 0,00	0,00%	\$ 0	0,00%
Radiología	2	\$ 90.000.000	10,39%	Radiología	2	\$ 310.000.000	15,30%	\$220.000.000	244,44%
Salud ocupacional	0	\$ 0,00	0,00%	Salud ocupacional	0	\$ 0,00	0,00%	\$ 0	0,00%
Urología	0	\$ 0,00	0,00%	Urología	1	\$ 180.000.000	8,88%	\$180.000.000	100%



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co -
ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co



Infecciones Hospitalarias	0	\$ 0,00	0,00%	Infecciones Hospitalarias	0	\$ 0,00	0,00%	\$ 0	0,00%
Medicina General	46	\$ 294.279.624,00	33,98%	Medicina General	28	\$ 397.500.000	19,25%	\$ 95.720.376	32,53%
Odontología	4	\$ 10.841.272,00	1,25%	Odontología	0	\$ 0,00	0,00%	-\$ 10.841.272	-100%
Higiene Oral	3	\$ 4.200.000,00	0,48%	Higiene Oral	0	\$ 0,00	0,00%	-\$ 4.200.000	-100%
Bacteriología	0	\$ 0,00	0,00%	Bacteriología	0	\$ 0,00	0,00%	\$ 0	0,00%
	0	\$ 0,00	0,00%	Psiquiatría	1	\$ 8.200.000	0,40%	\$ 8.200.000	100%
Enfermera Profesional	0	\$ 0,00	0,00%	Enfermería Profesional	1	\$ 8.000.000	0,39%	\$ 8.000.000	100%
TOTAL, CONTRATADO		\$ 866.040.380	100%	TOTAL, CONTRATADO		\$2.033.546.513	100%		

Tabla 3. Comparativo cuarto trimestre Asistenciales vigencias 2019 y 2021

Atendiendo la tabla presentada, es importante tener en cuenta que para la vigencia 2019 los servicios de odontología e higiene oral eran contratados por la modalidad de prestación de servicios, y para la presente vigencia se contrataron como supernumerarios, por lo tanto, para la presente vigencia se ve reflejado en valores negativos.



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co -
ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

Comparativo de la gestión de la contratación tercer trimestre 2020 vs 2021

DESCRIPCIÓN	2020 (cuarto trimestre)	2021 (cuarto trimestre)	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Apoyo a la gestión	\$ 54.941.632	\$ 694.699.922	\$ 639.758.290	1164,43%
Asistenciales	\$ 158.946.480	\$ 2.033.546.513	\$ 1.874.600.033	1179,39%
Operatividad	\$ 2.788.800	\$ 8.000.000	\$ 5.211.200	186,86%
Salud Pública	\$ 905.177.232	\$ 758.446.816	-\$ 146.730.416	-16,21%
Insumos médicos	\$ 199.800.000	\$ 331.000.000	\$ 131.200.000	65,67%
Operatividad	\$ 9.000.000	\$ 92.000.000	\$ 83.000.000	922,22%
Compra	\$ 81.085.350	\$ 36.162.862	-\$ 51.085.350	-63%
Seguros	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Obra	\$ 75.979.800	\$ 0	-\$ 75.979.800	-100,00%
Órdenes de compra	\$ 28.082.822	\$ 0	-\$ 28.082.822	-100,00%
Órdenes de Trabajo	\$ 880.000	\$ 0	-\$ 880.000	-100,00%
TOTALES	\$ 1.516.682.116	\$ 3.953.856.113,00	\$ 2.437.173.997	160,69%

A diciembre de 2020 se habían suscrito 161 contratos por valor de \$1.487.719.294 y teniendo en consideración las órdenes de compra y de trabajo da como valor total la suma de \$ 1.516.682.116 versus \$ 3.953.856.11 a la misma fecha de 2021.

Las variaciones más representativas corresponden a los contratos relacionados con la prestación de servicios de apoyo a la gestión con una variación de 1164,43%; servicios asistenciales de medicina general y especializada con una variación de 1179,39%, servicios necesarios para la operatividad de la E.S.E con una variación de 186,86%.

En el marco de los convenios interadministrativos de salud pública los cuales para diciembre de 2020 se suscribieron 138 contratos de salud pública; igualmente se presentó una variación del -16,21% respecto al valor contratado para el mismo periodo de 2021.

Al respecto, es pertinente aducir que se presentaron tales variaciones con tan alta significación, dado que para la vigencia 2019 se llevó a cabo procesos de contratación con plazos de ejecución muy cortos o por días.

Es por lo que, al hacer el comparativo del cuarto trimestre de una vigencia a la otra, se



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

denota que el total del valor contratado del cuarto trimestre de la vigencia 2020 es menor en comparación con la vigencia de 2021 y que dicha diferencia se vislumbra claramente entre los porcentajes y en la tasa de variación en valores negativos.

Con relación al suministro de insumos médicos esto considerando que para la presente vigencia el incremento de la demanda generada por la pandemia de COVID -19 obligó a tener disponibilidad de insumos médicos para la adecuada atención de los pacientes; así como el caso de suministro de oxígeno gaseoso medicinal.

En cuanto a los medicamentos es importante mencionar que en la vigencia 2020 para el cuarto trimestre estaba habilitada la UCI acondicionada de 9 camas UCI, en este sentido todos los pacientes que llegaban por COVID-19. Teniendo en cuenta lo anterior, la contratación en el cuarto trimestre en medicamentos pasa de \$50.000.000 en la vigencia 2020 a \$185.000.000 para la vigencia 2021.

En la presente vigencia se han disminuido sustancialmente las órdenes de compra en comparación a la vigencia 2020, se ha limitado las órdenes de compra que se requieren de forma inmediata, tales órdenes se han realizado para medicamentos (2), telas (1) y ropaje hospitalario (1).

En consonancia, es preciso ilustrar mediante una tabla el Comparativo del cuarto trimestre de los contratos Asistenciales de las vigencias 2020 y 2021.



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

CONTRATACIÓN ESPECIALIDADES

CONTRATOS ASISTENCIALES CUARTO TRIMESTRE 2020				CONTRATOS ASISTENCIALES CUARTO TRIMESTRE 2021				VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
SERVICIOS	TOTAL, CONTRATOS 10	VALORES CONTRATADOS	% CONTRATADO	SERVICIOS	TOTAL, CONTRATOS 49	VALORES CONTRATADOS	% CONTRATADO		
Anestesiología	0	\$ 0,00	0,00%	Anestesiología	1	\$103.586.500	5,11%	\$103.586.500	100%
Cardiología	0	\$ 0,00	0,00%	Cardiología	1	\$180.000.000	8,88%	\$180.000.000	100%
Cirugía General	0	\$ 0,00	0,00%	Cirugía General	2	\$74.402.493	3,67%	\$ 74.402.493	100%
Gastroenterología	0	\$ 0,00	0,00%	Gastroenterología	2	\$248.137.593	12,25%	\$248.137.593	100%
Ginecología	3	\$ 18.600.000	13,89%	Ginecología	1	\$121.849.000	6,01%	\$103.249.000	555,10%
Internista	1	\$ 17.028.000	12,71%	Internista	3	\$111.079.320	5,48%	\$ 94.051.320	552,33%
Oftalmología	0	\$ 0,00	0,00%	Oftalmología	1	\$150.000.000	7,40%	\$150.000.000	100%
Ortopedia y traumatología	1	\$ 42.500.480	31,73%	Ortopedia y traumatología	1	\$66.757.607	3,29%	\$ 24.257.127	57,07%
Pediatría	0	\$ 0	0,00%	Pediatría	3	\$66.000.000	3,26%	\$ 66.000.000	100%
Cirugía Pediátrica	1	\$ 11.700.000	8,73%	Cirugía Pediátrica	1	\$8.034.000	0,40%	-\$ 3.666.000	-31%
Procedimiento de muestras (Laboratorio)	0	\$ 0,00	0,00%	Procedimiento de muestras (Laboratorio)	0	\$ 0,00	0,00%	\$ 0	0,00%
Radiología	1	\$ 25.000.000,00	15,73%	Radiología	2	\$310.000.000	15,30%	\$285.000.000	1140%
Salud ocupacional	0	\$ 0,00	0,00%	Salud ocupacional	0	\$ 0,00	0,00%	\$ 0	0,00%
Urología	0	\$ 0,00	0,00%	Urología	1	\$180.000.000	8,88%	\$180.000.000	100%
Infecciones Hospitalarias	0	\$ 0,00	0,00%	Infecciones Hospitalarias	0	\$ 0,00	0,00%	\$ 0	0,00%
Medicina General	3	\$44.118.000,00	32,94%	Medicina General	28	\$397.500.000	19,25%	\$345.882.000	783,99%
Odontología	0	\$ 0,00	0,00%	Odontología	0	\$ 0,00	0,00%	\$ 0	0%
Higiene Oral	0	\$ 0,00	0,00%	Higiene Oral	0	\$ 0,00	0,00%	\$ 0	0%
Bacteriología	0	\$ 0,00	0,00%	Bacteriología	0	\$ 0,00	0,00%	\$ 0	0,00%
Psiquiatría	0	\$ 0,00	0,00%	Psiquiatría	1	\$8.200.000	0,40%	\$ 8.200.000	100%
Enfermera Profesional	0	\$ 0,00	0,00%	Enfermería Profesional	1	\$8.000.000	0,39%	\$ 8.000.000	100%
TOTAL, CONTRATADO		\$ 158.946.480	100%	TOTAL, CONTRATADO		\$ 2.033.546.513	100%		



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co -
ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co



Teniendo en cuenta lo anterior y como es de conocimiento, para la vigencia 2020 se prestaron los servicios de salud de forma limitada y dejando lo esencial, servicios como consulta externa se vieron limitados, donde solo se atendía urgencias, hospitalización y la UCI. Para el cuarto trimestre del 2020 los servicios especializados en cardiología, urología, infecciones Hospitalarias, oftalmología, gastroenterología, salud ocupacional, urología y psiquiatría no se prestaron.

Finalmente, es importante mencionar que durante la vigencia 2020, la E.S.E Hospital San Juan Bautista del Municipio de Chaparral acató lo estipulado en el Decreto 420 del 2020 por el cual se impartieron instrucciones para exigir normas en materia de orden público en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia de COVID-19.



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co -
ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co

7. INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL P.O.A.

SEGUIMIENTO POA 2021				
LINEA ESTRATEGIA	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
CALIDAD Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	94%	79%	80%	97%
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	100%	85%	90%	85%
GESTIÓN FINANCIERA Y CONTRACTUAL	86%	78%	80%	89%
INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN AMBIENTAL	67%	72%	75%	71%
CAPACIDAD COMPETITIVA Y DE MERCADO	100%	50%	60%	100%
GESTIÓN DOCUMENTAL Y TECNOLÓGICA	96%	100%	90%	100%
CUMPLIMIENTO	89%	78%	80%	85%

A partir del documento “ACTA No. 002 - 2022. COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO CIGD. EVALUACION POA 2021” se modifican los valores de cumplimiento reportados para los primeros tres trimestres. Una vez revisados los informes de gestión trimestrales se evidencia que hay un cálculo de promedio directo entre los valores de las líneas estratégicas para calcular el cumplimiento de cada periodo, lo cual es un error matemático ya que tales líneas no tienen la misma cantidad de actividades y por ende difieren unas de otras en su base a ponderar. En otros términos, algunas líneas tienen mayor peso que otras por su cantidad de actividades, lo cual impide que se promedien directamente. Bajo tal acta se corrigen los reportes trimestrales del seguimiento y evaluación al POA 2021, haciendo modificación únicamente al porcentaje de cumplimiento global de cada periodo, teniendo como valores definitivos los relacionados en la anterior tabla.

El cuarto trimestre reporta un cumplimiento de 85%, lo cual lo ubica como el segundo mejor trimestre del año 2021, teniendo dos líneas estratégicas que cumplieron la totalidad de sus actividades que corresponden a CAPACIDAD COMPETITIVA Y DE MERCADO y GESTIÓN DOCUMENTAL Y TECNOLÓGICA, también se destaca por encima del 90% del cumplimiento a CALIDAD Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS con un 97% de cumplimiento, en tercer instancia las líneas estratégicas que superan el 85% del cumplimiento referentes a GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, como valor más desfavorable se tiene un 71% de la línea INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN AMBIENTAL.

Se aclara que los valores reportados son aproximados y pese a que en ningún trimestre evaluado separadamente se logró un cumplimiento igual o superior al 90%, si es posible que el cumplimiento



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co



a evaluar para todo el periodo 2021 sea mayor al de todos los trimestres ya que se trata de un proceso acumulativo para muchas actividades programadas y en la evaluación anual tanto la base total de actividades como la cantidad de actividades cumplidas es superior a la de cualquier trimestre, adicionalmente y a diferencia de la calificación trimestral la medición de todo el año 2021 también incrementa debido a actividades justificadamente reprogramadas para 2022.

En el análisis causal se encuentra como tendencia por parte de los líderes responsables, la falta de documentación de los soportes que evidencian las actividades ya ejecutadas por los mismos, además, se encuentra al momento de realizar el corte de seguimiento en la nube definida para el cargue de soportes, que algunos líderes pasaron por alto este cargue y no fueron determinadas estas actividades como en incumplimientos. Adicionalmente se menciona que algunas evidencias correspondían a parte de la gestión y/o mostraban eficiencia en las labores asignadas, pero no reflejaban lo que se solicitaba para que realmente fueran efectivas en su calificación.

8. INFORME EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS

NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO	VALOR TOTAL
Construcción del nuevo Hospital San Juan Bautista	Estudios complementarios contratados para presentarlos al Ministerio.	\$ 40.000.000.000
“Fortalecimiento de la Red de Transporte Asistencial de los Hospitales Territoriales y Regionales de Influencia ZOMAC Centro Sur del Departamento del Tolima.”	Proyecto presentado con el Departamento para dotar de dos ambulancias medicalizadas el Hospital San Juan Bautista. Cod. BPIN20210214000003	\$ 600.000.000
“Adquisición de vehículo de apoyo asistencial para fortalecer la atención extramural de la ESE Hospital San Juan Bautista de Chaparral Tolima”.	Proyecto presentado al departamento del Tolima secretaria de Salud y se encuentra en proceso de ajuste	\$ 171.800.000
“Elaboración de Estudios y Diseños Complementarios para la Construcción del Nuevo Hospital de Chaparral, Tolima”	Proyecto aprobado y con asignación de recursos por el Departamento para cofinanciar los estudios y diseños, con Código BPIN. 20211731680026. Proyecto prorrogado mediante acta modificatoria 001 del 22 de diciembre de 2021	Gobernación \$421.659.004 Hospital San Juan Bautista \$29.516.130.



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co



9. INFORME DE GESTIÓN JURÍDICA

Clasificación de casos por tipo de acción:

TIPO DE ACCIÓN	CASOS ABIERTOS	
	EN CONTRA	A FAVOR
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	7	-
EJECUTIVO	14	3
REPARACION DIRECTA	23	-
CONTRACTUAL	2	-
DECLARATIVO VERBAL	1	-
TOTAL	47	3

Clasificación de casos por probabilidad de daño jurídico:

PROBABILIDAD DAÑO JURÍDICO		
RIESGO	PORCENTAJE	CANTIDAD
NULO	0%	0
BAJO	25%	20
MEDIO	50%	13
ALTO	75%	8
MUY ALTO	100%	3
N/A	-	2
ESTUDIO	-	1
TOTAL VIGENTES	-	47
PROCESOS TERMINADOS	-	10

Clasificación por ente judicial que lleva el caso:

ENTE JUDICIAL	CANTIDAD
JUZGADO ADMINISTRATIVO	23
JUZGADO LABORAL	1
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	10
TRIBUNAL SUPERIOR	0
CONSEJO DE ESTADO	1
JUZGADO CHAPARRAL	11
JUZGADO FLORENCIA	1
TOTAL PROCESOS POR JUZGADO	47



VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co



**Hospital
San Juan Bautista E.S.E.**
Nit 890.701.459-4
Chaparral - Tolima

Página 76 de 76 – Informe Integral de Gestión 4° trimestre de 2021

Viene únicamente para fecha y firma:

Chaparral, febrero 28 de 2022


SARA MARITZA CAMPOS ANGARITA
Gerente

La Salud de los Grandes Nos Une 

VIGILADO SUPERSALUD

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10

www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co